UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

LAURA ADRIANA ,TORRES ATANACIO

YESELA, SOLORZANO LUNA

Pucallpa, Perú

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 7:00 p.m. del día martes 23 de mayo del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Carlos Ruben Dominguez Cuellar (Presidente), Mg. Peter Matos Chino (Miembro) y Mg. Roger Lozano Ruiz (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: "**USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022",** por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Laura Adriana Torres Atanacio y Yesela Solorzano Luna:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 7:45 pm del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Carlos Ruben Dominguez Cuellar
Presidente

Mg. Peter Matos Chino
Miembro

Mg. Roger Lozano Ruiz
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

APROBACIÓN Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Carlos Ruben Dominguez Cuellar ----------
Presidente

Mg. Peter Matos Chino ----------
Miembro

Mg. Roger Lozano Ruiz ----------
Miembro

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga ----------
Asesor

Laura Adriana Torres Atanacio ----------
Tesista

Yesela Solorzano Luna ----------
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0828-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final de Tesis, **titulado:**

"USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022".

Autor(es)	:	**TORRES ATANACIO, LAURA ADRIANA** **SOLORZANO LUNA, YESELA**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	CONTABILIDAD
Asesor (a)	:	Dr. ASTOHUAMAN HUARANGA, ALEX DAVIS

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia.

FECHA 26/12/2022

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, LAURA ADRIANA TORRES ATANACIO

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr. ALEX DAVIS ASTOHUAMAN HUARANGA

En la Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 24 / 07 / 2023

Email: laura.torres.atanacio@gmail.com Firma:
Teléfono: 929473829 DNI: 71947468

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, YESELA SOLORZANO LUNA

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022"

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr. ALEX DAVIS ASTOHUAMAN HUARANGA

En la Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [x] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 24 / 07 / 2023

Email: Yesela@hotmail.com
Teléfono: 992424259

Firma:
DNI: 48754645

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo va dedicado a todos los futuros investigadores, a mi entorno familiar, a mis docentes y a mis amigos quienes me apoyaron en todo momento mediante consejos para no rendirme.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por permitirme lograr la meta que uno como estudiante se propone, a mi familia por apoyarme siempre en los momentos adversos y no permitir que me desvié de mi meta y a mis docentes universitarios, por brindarme la enseñanza y forjarme para mi futuro profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN XIII
ABSTRACT XIV
INTRODUCCION XV
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 18
1.1 Descripción del problema. 18
1.2 Formulación del problema. 19
1.2.1 Problema General. 19
1.2.2 Problemas Específicos. 19
1.3. Objetivos. 20
1.3.1. Objetivo general. 20
1.3.2. Objetivos específicos. 20
1.4 Hipótesis. 20
1.4.1. Hipótesis general. 20
1.4.2 Hipótesis específicas. 20
1.5. Variables. 21
1.5.1. Variable 1: Uso de aplicaciones móviles. 21
1.5.2. Variable 2: Recaudación tributaria. 21
1.6. Operacionalización de variables. 21
1.6.1. Variable 1: Uso de aplicaciones móviles 21
1.6.2. Variable 2: Recaudación tributaria 22
1.7. Justificación e importancia 23
1.7.1. Justificación teórica 23
1.7.2. Justificación metodológica 23
1.7.3. Justificación práctica 23
1.7.4. Importancia. 24
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 25
2.1. Antecedentes del Problema. 25
2.1.1. Antecedentes Internacionales. 25
2.1.2. Antecedentes Nacionales. 27

2.2. Bases teóricas del problema. 30
2.2.1. Variable 1. Uso de aplicaciones móviles 30
2.2.2. Variable 2. Recaudación tributaria 32
2.3. Definición de términos básicos. 34
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 37
3.1. Método de investigación. 37
3.1.1. Tipo de investigación. 37
3.1.2. Nivel de investigación. 37
3.1.3. Diseño de la investigación. 38
3.2. Población y muestra 38
3.2.1. Población 38
3.2.2. Muestra 38
3.3. Instrumento de recolección de datos 38
3.4. Procedimiento de recolección de datos 39
3.5. Tratamiento de los datos 39
CAPÍTULO IV: RESULTADOS 40
4.1. Resultados de la investigación 40
4.1.1. Resultados de la Aplicación del Instrumento 40
4.2. Prueba de Hipótesis 60
4.3. Contraste de Hipótesis 60
4.3.1. Contraste de la Hipótesis General 60
4.3.2. Contraste de la Hipótesis Específica N°1 62
4.3.3. Contraste de la Hipótesis Específica N°2 63
4.3.4. Contraste de la Hipótesis Específica N°3 64
4.4. Discusión de Resultados 65
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 68
5.1. Conclusiones 68
5.2. Recomendaciones 69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 70
ANEXOS 79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Prueba de Normalidad de los datos recopilados 41
Tabla 2 Escala de calificación (baremos) de la Variable: Uso de aplicaciones móviles 41
Tabla 3: Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Cobertura de Internet 43
Tabla 4: Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación. 44
Tabla 5: Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Disponibilidad de Equipos de Smartphone 46
Tabla 6: Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Educación Tributaria 47
Tabla 7: Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Educación Tributaria 49
Tabla 8: Escala de calificación de la Dimensión: Estrategias de Recaudación 50
Tabla 9: Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Control y Fiscalización 52
Tabla 10: Tabla cruzada de las Variable 1: Uso de Aplicaciones Móviles y la Variable 2: Recaudación Tributaria 53
Tabla 11: Tabla cruzada de las Dimensión: Cobertura del Internet y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 55
Tabla 12: Tabla cruzada de las Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 56
Tabla 13: Tabla cruzada de las Dimensión: Disponibilidad de Equipos de Smartphone y la Variable 2: Recaudación Tributaria 58
Tabla 14: Interpretación de los valores del coeficiente Rho Spearman 60
Tabla 15: Grado correlacional y nivel empírico de significancia entre la Variable 1: Uso de Aplicaciones Móviles y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 61
Tabla 16: Grado correlacional entre la Dimensión: Dimensión: Cobertura del Internet y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 62
Tabla 17: Grado correlacional entre la Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 63
Tabla 18 Grado correlacional entre la Dimensión: Disponibilidad de Equipos de Smartphone y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Gráfico de barras de la Variable: Uso de Aplicaciones Móviles 42
Figura 2: Gráfico de barras de la Dimensión: Cobertura de Internet 43
Figura 3: Gráfico de barras de la Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación 45
Figura 4: Gráfico de barras de la Dimensión: Disponibilidad de Equipos de Smartphone 46
Figura 5: Gráfico de barras de la Variable: Recaudación Tributaria 48
Figura 6: Gráfico de barras de la Dimensión: Educación Tributaria 49
Figura 7: Gráfico de barras de la Dimensión. Estrategias de Recaudación 51
Figura 8: Gráfico de barras de la Dimensión: Control de Fiscalización 52
Figura 9: Gráfico de barras entre la Variable 1: Uso de Aplicaciones Móviles y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 54
Figura 10: Gráficos de barras de la Dimensión: Cobertura del Internet y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 55
Figura 11: Gráfico de barras de la Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación y la Variable 2: Recaudación Tributaria. 57
Figura 12: Gráfico de barras de la Dimensión: Disponibilidad de Equipos de Smartphone y la Variable 2: Recaudación Tributaria 58

RESUMEN

Para el presente estudio se planteó como objetivo general determinar cómo se relaciona el uso de las aplicaciones móviles con la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022. Para poder alcanzar tal objetivo conllevó a desarrollar una investigación de tipo aplicado, con un nivel investigativo correlacional, apoyándose en el método hipotético deductivo y habiendo empleado un diseño no experimental de corte transversal. Con respeto a la técnica de recolección de los datos, se utilizó la encuesta, dirigida a los 48 trabajadores cuyo fin es exclusivamente académico, y las respuestas de los encuestados serán anónimas por lo que cuentan con entera libertad expresar sus percepciones, y dado que se trata de un número pequeño y a todos ellos es posible acceder, se considera conveniente que todos ellos sean incluidos en la muestra. Como técnica de recolección de datos se utilizó a la encuesta y su respectivo instrumento fue el cuestionario; la encuesta fue administrada personalmente por ambos investigadores y los datos recopilados se ordenaron y clasificaron en tablas de MS Excel y se les procesó a través del software SPSS versión 25, generándose tablas y gráficos, también se obtuvieron los valores del coeficiente de correlación de rangos Rho de Spearman y del valor p. Entre los resultados consolidados, se halló que el Rho de Spearman entre las variables V1: Uso de aplicaciones móviles y V2: Recaudación tributaria arrojó un valor de 0.789, mostrándose así que existe entre ellas una correlación positiva y alta; por su lado el valor p fue 0.001 el cual siendo menor que la significancia establecida (0,05) ha sido un argumento muy sólido para rechazar la correspondiente hipótesis nula. Como conclusión se obtuvo que el uso de aplicaciones móviles se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

Palabras clave: Aplicaciones móviles / Recaudación / Huipoca

ABSTRACT

For the present study, the general objective was to determine how the use of mobile applications is related to tax collection in the district municipality of Huipoca, Ucayali, in the year 2022. In order to achieve this objective, it led to the development of applied research, with a correlational investigative level, relying on the hypothetical deductive method and having used a non-experimental cross-sectional design. Regarding the data collection technique, the survey was used, addressed to the 48 workers whose purpose is exclusively academic, and the responses of the respondents will be anonymous, so they have complete freedom to express their perceptions, and since It is a small number and it is possible to access all of them, it is considered advisable that all of them be included in the sample. The survey was used as a data collection technique and its respective instrument was the questionnaire; the survey was administered personally by both researchers and the data collected was ordered and classified in MS Excel tables and processed through the SPSS version 25 software, generating tables and graphs, the values of the Rho range correlation coefficient were also obtained. Spearman's and the p-value. Among the consolidated results, it was found that the Spearman's Rho between the variables V1: Use of mobile applications and V2: Tax collection yielded a value of 0.789, thus showing that there is a positive and high correlation between them; For its part, the p value was 0.001, which, being less than the established significance (0.05), has been a very solid argument to reject the corresponding null hypothesis. As a conclusion, it was obtained that the use of mobile applications is significantly related to tax collection in the District Municipality of Huipoca, Ucayali, year 2022.

Keywords: Mobile applications / Collection / Huipoca

INTRODUCCIÓN

Debido a que en los últimos años el uso de las aplicaciones móviles se ha incrementado de manera considerable es importante disponer de metodologías y herramientas que permiten realizar estudios para aplicaciones desarrolladas para estos tipos de dispositivos. Las aplicaciones móviles fueron desarrolladas para ejecutarse en dispositivos móviles y poder acceder a los datos, las aplicaciones y los dispositivos desde cualquier lugar, son similares a los conocidos procesadores de texto, las hojas de cálculo, los programas de diseño y edición de video de los ordenadores de escritorio, pero con una complejidad menor y optimizada para el contexto móvil. Estas aplicaciones alguna de pago y muchas gratuitas se han convertido en plataformas de negocio para los desarrolladores de software como las aplicaciones de WhatsApp, Instagram, Facebook, estos y otros casos similares han motivado una ola de emprendedores que buscan lanzar sus proyectos para capturar la atención de este público masivo con servicios y negocios escalables que generen valor para los usuarios y oportunidades de compras por parte de las grandes empresas de tecnologías.

En la actualidad existen muchos tipos de aplicaciones, depende del dispositivo con el que contamos, las aplicaciones se pueden clasificar en función de la utilidad que queramos darlas o según las necesidades del dispositivo y de la complejidad de la propia aplicación. A lo largo de la historia, la interacción entre ciudadanos y gobiernos municipales conlleva un prolongado tiempo de gestión y procesamiento de los trámites y servicios afines al campo de la administración tributaria. Apreciados tanto en el lado del Contribuyente, cuando éste los solicita o requiere, como en el ámbito del Analista de Control de los servicios y trámites a ser atendidos. (Aliaga, 2009, p. 156).

Desde que se desarrollaron las herramientas tecnológicas, han originado cambios sin antecedentes en la manera en la que se transfiere la información de un lugar hacia otro sin importar el espacio, iniciando así la revolución digital mediante el cual la conectividad y

el intercambio de datos es conocido mundialmente, con la posibilidad de conectarse por cualquier dispositivo electrónico, según Graells (2020) las tecnologías de información y comunicación en adelante TIC´s son un cúmulo de desarrollos tecnológicos que provee la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, que abarca los avances vinculados con las computadoras, la telefonía, el internet, las aplicaciones multimedia y la realidad virtual.

Según López (2020) las comunicaciones a distancia se convirtieron en una necesidad, debido al aislamiento dictaminado por la mayoría de países ante la rápida propagación del coronavirus, asimismo, las TIC´s fueron utilizadas con vehemencia no solo por las personas sino también por las entidades del estado, como las municipalidades, ya que fue el único canal por el que podían comunicarse, con la finalidad prestar un servicio no presencial y ofrecer respuestas de sus acciones, puesto que el aislamiento social impidió la utilización de canales de comunicación tradicionales. “La iniciativa MuNet propende el desarrollo socioeconómico municipal haciendo uso de las TIC y la implementación de estrategias de Gobierno Electrónico. En Panamá cuentan con un 50% de municipalidades con sistemas informáticos contable que les permiten estandarizar la información correspondiente” (Cortez, Cardona y Wong, 2014, p. 29). Por tanto, “la capacitación de personal en el manejo de aplicaciones TIC para la administración y planeación de recursos y un sistema contable estándar son herramientas tecnológicas que permitirían a futuro la implementación del gobierno electrónico en los municipios” (Cortez, Cardona, y Wong, 2014, p. 28).

La recaudación de las municipalidades del Perú se vio afectadas desde el mes en el que se inició en nuestro país la emergencia sanitaria, por lo que las administraciones tributarias se vieron impedidas de captar los pagos o las comunicaciones con los contribuyentes, puesto que no tenían manera de comunicarse con ellos, debido a que la fuerza laboral estaba impedida de salir, ya que no era un trabajo esencial según las normas emitidas. Mancinas (2015) afirma que, en el momento, la digitalización o la era electrónica

no es ampliamente discutido o referenciada en el campo jurídico, lo que debería no ser el caso, ya que los años pasan y hay que adaptarse a los cambios tecnológicos, con el entendimiento de que algunos puestos de trabajo son cada vez más digitales.

En la región Ucayali, la página web del Gobierno Regional presentó problemas de lenguaje confuso, falta de transparencia, existencia de pocos trámites y falta de información y actualización. Añadiendo, que el uso de trámites innecesarios, y aislados que no se complementan con los trámites in situ lo que genera al usuario mayor tiempo y dinero en acudir a la entidad en repetidas ocasiones para poder completar un solo tramite" (García, 2013, pág. 198).

La Municipalidad Distrital de Huipoca no toma mucho interés por incorporar en la gestión administrativa, tecnologías de información necesarias para mejorar la recaudación tributaria que permita al contribuyente ahorrar tiempo y recursos, esto motivo que se planteara la presente propuesta de gobierno electrónico empleando el uso de las TICs con el propósito de mejorar los servicios que se ofrece a los usuarios.

CAPÍTULO I:
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Los tributos constituyen un medio efectivo utilizado por el Estado para la recaudación de fondos destinados a cubrir las necesidades sociales colectivas. Dado que la gestión tributaria efectiva cobra vital importancia en la agenda del ente superior encargado de regir el sistema tributario, es importante generar conciencia en favor de la necesidad de su recaudación, a partir de la capacidad de convocatoria y la preparación en el tema tributario de la población. Por ello, diversos países otorgan ciertas atribuciones tales como la recaudación tributaria a los municipios como órganos del gobierno local. Sin embargo, aun con este tipo de estrategias los países no pueden recaudar en su totalidad los tributos de sus ciudadanos.

Por tanto, los países han optado apoyarse en la tecnología, tomando como motivo el hecho de que la implementación de las TICS ha ido en auge en el mundo actual, a tal punto de revolucionar el mercado tecnológico de forma crucial, en vista de que estos espacios han contribuido para contenidos informativos, sociales, culturales, políticos, religiosos, económicos, mediante el uso de tecnologías de desarrollo de software. Por ello, las aplicaciones móviles se han transformado en el principal canal de comunicación de la sociedad, obteniendo el primer lugar en versatilidad y eficiencia al momento de obtener información importante y fidedigna a cualquier hora del día o de la noche y tener al usuario actualizado de cualquier tema que este disponga.

En el Perú, la situación de las tics, específicamente las aplicaciones móviles como medio de pago de los tributos, según Rojas y Barbarán (2021), están debería ser empleadas de manera eficiente, es decir, que el gobierno debe de generar normas tributarias que faculten a la administración tributaria de que todas las operaciones comerciales sean bancarizadas, pero en especial modificar el sistema tributario, mediante la dación de normas menos complejas, creando un solo sistema de pago para los

contribuyentes de tercera categoría controlados por el uso de las tecnología. Sin embargo, para lograr eso, el gobierno debe de dotar de internet a todo el país en colaboración con las empresas que prestan este servicio, armas deberán de disminuir el costo de este servido y sobre todo incrementar el ancho de banda. De esta manera la administración podrá llegar a los lugares más recónditos de nuestro país, incrementando la base tributaria.

En el caso del distrito de Huipoca, al ser creado mediante la Ley N° 31133 por aprobación del Congreso de la República, durante el gobierno del presidente Francisco Sagasti en el año 2021 y al estar ubicado en una zona remota donde los alrededores son campos utilizados para la ganadería, evidencia que no cuenta con los recursos de internet rápidos, dado que la conectividad es muy baja y si la hay solo tienen un radio pequeño ubicado en el centro del distrito, lo que dificulta la implementación de procedimientos, como la recaudación tributaria por medio de aplicaciones móviles o estrategias que necesiten la utilización de la señal de internet. Por lo que resultó conveniente y preciso realizar un estudio sobre el efecto que produjo el uso de aplicaciones móviles creadas para facilitar la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca durante el año 2022.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona el uso de las aplicaciones móviles con la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué tipo de relación existe entre la cobertura del internet y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022?
- ¿En qué forma se relaciona la facilidad de uso de la aplicación y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022?

- ¿De qué manera se relaciona la disponibilidad de equipos smartphone y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar cómo se relaciona el uso de las aplicaciones móviles con la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- Precisar qué tipo de relación existe entre la cobertura del internet y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.
- Especificar en qué forma se relaciona la facilidad de uso de la aplicación y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.
- Identificar de qué manera se relaciona la disponibilidad de equipos smartphone y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre el uso de las aplicaciones móviles y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

1.4.2. Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre la cobertura del internet y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

- Existe relación significativa entre la facilidad de uso de la aplicación y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.
- Existe relación significativa entre la disponibilidad de equipos smarphone y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

1.5. Variables

1.5.1. Variable 1: Uso de aplicaciones móviles

Definición Conceptual

"Es una aplicación informática diseñada para ser ejecutada en dispositivos móviles tales como smartphone o tablet; por lo general se encuentran disponibles a través de plataformas de distribución, operadas por las compañías propietarias de los sistemas operativos móviles" (Garay, 2020, p. 75).

1.5.2. Variable 2: Recaudación tributaria

Definición Conceptual

"La recaudación tributaria es el conjunto de actividades que realiza la administración impositiva destinadas a percibir efectivamente el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes con el fin de producir la extinción de ellas" (Estévez y Rocafuerte, 2018, p.12).

1.6. Operacionalización de variables

1.6.1. Variable 1: Uso de aplicaciones móviles

Definición Operacional

"Es el manejo de una app móvil por medio de un dispositivo móvil que puede ser un celular inteligente o una tableta, siempre que cumpla con los estándares de cobertura y tenga los conocimientos necesarios" (Acosta, León y Sanafria, 2022, p.239).

Dimensión: Cobertura del internet

Indicadores

- Redes inalámbricas
- Torre de señal
- Cabinas de internet

Dimensión: Facilidad de uso de la aplicación

Indicadores

- Conocimiento tecnológico
- Familiares
- Tiendas

Dimensión: Disponibilidad de equipos smartphone

Indicadores

- Dispositivo proprio
- Dispositivos del estado
- Dispositivos privados

1.6.2. Variable 2: Recaudación tributaria

Definición Operacional

"La recaudación tributaria consiste en el ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas y sanciones tributarias por medio de estrategias, sistema de control y fiscalización, asimismo es la actividad que se encuentra relacionada a la educación tributaria" (Manrique y Narváez, 2020, p.111).

Dimensión: Educación tributaria

Indicadores

- Conocimiento tributario
- Cultura tributaria

- Conciencia tributaria

Dimensión: Estrategias de recaudación

Indicadores

- Beneficios tributarios
- Difusión tributaria y sensibilización
- Sanciones tributarias

Dimensión: Control y fiscalización

Indicadores

- Control del cumplimiento tributario
- Fiscalización
- Normativa

1.7. Justificación e importancia

1.7.1. Justificación teórica

El estudio presenta una justificación teórica debido a que posibilita el hecho de poder verificar, analizar y discutir sobre los diversos conceptos y teoría que existen, las cuales estén asociadas a las aplicaciones móviles y la recaudación tributaria.

1.7.2. Justificación metodológica

El estudio se justifica metodológicamente, puesto que los métodos de la investigación contribuyeron con la obtención de las respuestas respectivas a las preguntas planteadas, asimismo ayudó con el cumplimiento de los objetivos y con el contraste de las hipótesis, para plantear las conclusiones y recomendaciones.

1.7.3. Justificación práctica

El estudio presenta una predominante justificación práctica, dado que su desarrollo permitió generar información que facilite la generación de una solución a un problema en específico, ya existente.

1.7.4. Importancia

Los temas referidos tanto al uso de aplicaciones móviles, como a recaudación tributaria están en permanente evolución por lo que un análisis referido a un contexto particular bien definido donde se aporta evidencia y datos empíricos importantes para realizar estudios mucho más genéricos. La importancia del presente estudio radica, en la trascendencia social que ha de generar al poder medir objetivamente si los factores que condicionan a la productividad de los trabajadores de un distrito pequeño se pueden mejorar para así tener una mayor contribución a mejorar las condiciones en la Municipalidad Distrital de Huipoca, lo cual sirvió de base para fomentar a los próximos trabajadores y en otros distritos con características similares, se puedan implementar o reorientar los factores que retrasan los objetivos deseados para que los pobladores perciban que sus autoridades y los trabajadores de la entidad se preocupan por su bienestar.

CAPÍTULO II:
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Novoa et al. (2020) en su artículo titulado *Los Smart Contracts como alternativa para la modernización de recaudación tributaria en Ecuador*, tuvo como propósito poner en evidencia la factibilidad de modernizar la administración tributaria central del Ecuador por medio de smart contracts y distributed ledger tecnologies o sistemas blockchain. Como resultados obtuvo que según el monitoreo el principal problema que presenta el aparataje tributario es la complejidad y falta de claridad en la aplicación de su normativa que repercute en complicaciones pragmáticas del sistema, debido a que trae como consecuencia una serie de trámites con trabas engorrosas. En conclusión, las alternativas que brinda la implementación de smartcontracts, alivia la cantidad de información del sistema tributario y por tanto no asfixia ni a los funcionarios, ni a los contribuyentes, con la compleja estructura de presentación de documentos y certificaciones. Por el contrario, hace efectiva la relación sistema-sociedad, de tal forma que el contribuyente sienta confianza de su relación con el fisco, enriqueciendo así la cultura tributaria nacional, es decir, que el sistema de criptografía y los smart contracts dan paso al progreso y eficacia del sistema de administración pública.

Manrroquin y Manrroquin (2020) En su tesis *Diseño de una aplicación móvil financiera con fines de formación y enseñanzas en el manejo de recursos económicos, dirigida a los jóvenes del municipio de Girardot (FINP-APP)*, tuvo como objetivo general diseñar una aplicación móvil financiera, que enseñe a llevar un manejo óptimo de las finanzas en los jóvenes del municipio de Girardot. Como resultado obtuvo que la población joven entre la edad de 15 a 16 años interactúa con dispositivos móviles de una forma inimaginable, aludiendo que se les facilita mucho el manejo de la tecnología, asimismo, se halló que 51 jóvenes de 53 consideran importante el majeo de sus finanzas personales,

también que 46 de 53 señalaron les gustaría aprender a manejar sus finanzas personales desde una aplicación móvil. Por tanto, concluyó que el tema de las finanzas personales es importante para generar una sociedad con bases sólidas en cuanto al mejoramiento de la economía, que se puede aprovechar e inculcar a las personas desde pequeños y que integrado con tecnología se pueden obtener resultados muy positivos.

Carmona y Henao (2020) en su tesis titulada *Análisis del recaudo de impuestos en Colombia por el uso de plataformas digitales*, tuvo como objetivo Examinar el comportamiento en el recaudo de los impuestos en conjunto del Gobierno Colombiano en los últimos años gracias a la implementación de plataformas digitales, con el propósito de comparar el comportamiento de pago de los ciudadanos antes del uso de estas tecnologías y desde que se están implementando. Como resultado obtuvo que. Concluyó que desde que se dio la implementación de las plataformas digitales en el principal centro de recaudación de impuestos del país DIAN, el cual desarrollo su plataforma digital MUISCA, por la que dirigió la recaudación de impuestos en Colombia y le entrego toda su confianza para generar un avance tecnológico en el país, evidenciamos que lo que genero principalmente fue un aumento en sus contribuyentes, pues estos al ver los tramites de una manera más sistematizada generaba más confianza, y rapidez a la hora de realizar cualquier tipo de obligación tributaria con el Estado.

Almachi (2020) en su tesis *Los servicios digitales y su efecto en el sistema tributario ortodoxo*, tuvo como objetivo general determinar el impacto de los servicios digitales en el sistema tributario ortodoxo. Como resultado obtuvo que durante el 2018 apple obtuvo cerca de 34,9 millones de dólares en ingreso en Ecuador, mientras que la recaudación de IVA durante ese año por parte de dicha empresa solo alcanzó los 3,7 millones y los ingresos por la recaudación del impuesto a la renta de los no residentes alcanzó los 6,3 millones. Por ello, concluyó que, el impacto de los servicios digitales en el sistema tributario ortodoxo y el análisis sobre la regulación a los servicios digitales tiene un efecto negativo en la recaudación del 12% de IVA y del impuesto a la renta de no residentes, asimismo, se

encontró que no cuenta con una la legislación que detalle sobre la recaudación de los impuestos a las plataformas tecnológicas, además, la administración tributaria si ha podido reconoce las actividades de las empresas extranjeras dentro del territorio nacional, por lo que se encuentra conveniente la creación de una ley específica que permita realizar la adecuada recaudación de impuestos por el uso o contrato de los servicios digitales.

Mendoza (2021) en su tesis *Aplicación móvil para el registro de diligencias d notificación predial en el municipio de Xalapa, ver.*, tuvo como objetivo general desarrollar una aplicación móvil basada en Android para el registro en tiempo real de diligencias de notificación de adeudo predial a contribuyentes pendientes de pago del área de ejecución fiscal del H. Ayuntamiento de Xalapa - Enríquez, Veracruz de la Llave. Como resultado obtuvo la identificación de las plataformas virtuales aptas, así como las bases de datos necesarios para desarrollar dicha aplicación. Por lo que concluyó con el desarrollo de un prototipo de la aplicación donde se evidencia la optimización y viabilidad de la opción notificadora de los adeudos prediales de la persona.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Tineo y Carlos (2018) en su tesis titulada *Propuesta de uso de Gobierno Electrónico para mejorar la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Pomalca, 2017*, tuvo como objetivo general elaborar la propuesta de uso de Gobierno Electrónico para mejorar la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital Pomalca, 2017. Como resultados obtuvo que un 48% de los trabajadores de la municipalidad califican a la recaudación tributaria como mala y un 80% sostiene que carece de recursos tecnológicos y equipos informáticos como computadoras monitor y cableado de red en malas condiciones, asimismo, el 44% señala que la conectividad de internet es mala. En ese sentido se concluyó que el actual sistema de recaudación tributaria no es eficiente, por lo que se diseñó la propuesta de uso de gobierno electrónico, con el fin de mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad de Pomalca y así mismo se validó la propuesta por juicio de expertos.

Espinoza (2018) en su tesis *Aplicación móvil de control financiero personal para mejorar la distribución de los ingresos económicos mensuales de los trabajadores de la empresa inversiones Lescano E.I.R.L*., planteó como objetivo general mejorar la eficiencia de la distribución de los ingresos económicos mensuales de los trabajadores de la empresa Inversiones Lescano E.I.R.L. a través de un aplicativo móvil Android de control financiero. Como resultado logró definir los alcances y limitaciones de la aplicación móvil, estableció el desarrollo en el entorno de Android por ser en el que la mayoría de dispositivos móviles trabajan. Concluyó que se logró aumentar el nivel de conocimiento de la gestión financiera por parte de los trabajadores de inversión Lescano en un 50.88%, esto es debido a que el valor tc es igual -5.95 ubicándose esta cifra en la región de rechazo.

Ayala y Cáceres (2018) en su tesis titulada *Reforma Tributaria pendiente de negocios en plataformas virtuales de paga en el Perú y su impacto en la recaudación fiscal de Lima Metropolitana 2017*, tuvo como objetivo analizar las posibles reformas tributarias en la legislación peruana aplicadas a los servicios digitales remunerados de audio y video vía streaming en el Perú utilizados por personas naturales, con la finalidad de incrementar la recaudación fiscal. Como resultado se obtuvo que la mayoría de los expertos encuestados coincidieron en que las medidas adoptadas no han cumplido con los objetivos planteados por la Administración Tributaria. Por ello, se concluyó que las reformas tributarias en la legislación peruana en materia de Impuesto a la Renta, IGV, Código Tributario y Régimen de Retenciones en conjunto, permitirán la eficaz aplicación de los impuestos mencionados, sobre los servicios digitales remunerados de audio y video vía streaming prestados por proveedores no domiciliados y utilizados por personas naturales en el Perú, lo que incrementará significativamente la recaudación fiscal.

Palomino (2018) en su tesis *Aplicación móvil para el control de proyectos en la empresa Delaware Consultoría Perú S.A.C*., tuvo como objetivo general determinar la influencia de una aplicación móvil en el control de proyectos en la empresa Delaware Consultoría Perú S.A.C. Por resultados obtuvo que la implementación de la aplicación móvil

permitió incrementar el nivel de eficacia de 0.51 a 0.83, se incrementó productividad de 0.61 a 1.36. Concluye que la aplicación móvil mejora el control de proyectos en la empresa DELAWARE CONSULTORIA PERÚ S.A.C.

Pintado (2020) en su tesis titulada *Regulación de servicios prestados a través de plataformas digitales por parte de sujetos no domiciliados a personas naturales domiciliadas y su incidencia en la recaudación tributaria, año 2018*, tuvo como objetivo principal determinar de qué manera la falta de regulación tributaria de los servicios prestados a través de plataformas digitales por parte de sujetos no domiciliados a personas naturales domiciliadas incide en la recaudación tributaria. Como resultado se identificó que la entidad fiscalizadora (Sunat), no cuenta con un padrón para su fácil identificación, lo que genera que haya complejidad a la hora de querer aplicar la operatividad y normatividad para el control de actividades de empresas no domiciliadas. En ese sentido se concluyó que la identificación de los contribuyentes potenciales de los servicios de plataformas digitales, permite el incremento de la recaudación tributaria en el IR empresarial e IGV, pero se ha observado que hay gran masa de potenciales contribuyentes; entre ellos los usuarios del servicio que pagarían el impuesto general a las ventas y los prestadores del servicio que pagarían por el impuesto a la renta, visto el gran consumo de estos servicios.

Risco y Vásquez (2021) en su tesis titulada *Propuesta de aplicativo móvil y las contingencias tributarias en las ventas del sector inmobiliario, Chiclayo*, tuvo como objetivo proponer un aplicativo móvil que reduzca las contingencias tributarias en las ventas del sector inmobiliario, Chiclayo. Como resultados obtuvo que la calidad del sistema de la aplicación en temas de efectividad es un 60% muy buena y en temas de accesibilidad es un 53% muy bueno, así también se obtuvo que en temas de calidad de información es 40% muy bueno y brindan una satisfacción muy buena del 53%. Concluyó que el aplicativo móvil está centrado en brindar información de manera inmediata y de forma concisa, así como también el cálculo del impuesto relacionados al sector como: Impuesto a la renta, alcabala y predial, donde se ha visto una falta de aplicativos de este formato, así como el poco

cuidado de las herramientas tecnológicas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (APP SUNAT y Persona SUNAT).

2.2. Bases teóricas del problema

2.2.1. Variable 1: Uso de las aplicaciones móviles

De acuerdo a Bernal (2021): “Las aplicaciones móviles son programas diseñados para ser ejecutados en teléfonos, tablets y otros dispositivos móviles que permiten al usuario realizar actividades profesionales, acceder a servicios, mantenerse informado, entre otro de posibilidades” (p.38).

Aparicio et al (2021): “Las aplicaciones móviles son una implementación de patrón de diseño que incluye un software en el desarrollo de servicios basados en teléfonos, u otros dispositivos. El objetivo principal es encontrar y evaluar la combinación de patrones de diseño relacionados de mantenibilidad y modularidad” (p.83).

Liñer y Rueda (2021): “Las aplicaciones móviles se manifiestan en la contabilidad como nuevas tecnologías que benefician a los usuarios optimizando sus actividades y servicios que brinden, debidos al conjunto de información contable. Entre ellos existe una aplicación que beneficia la optimización de la información contable que es conocido como sistema de panificación de recursos empresariales (ERP)” (p.74).

Benítez (2021): “Las aplicaciones móviles en el campo educativo se puede crear entornos de aprendizaje significativos, donde la interacción activa y la experiencia se traduzca en competencia que contribuyan a una formación integral del profesionista” (p.4).

Bernal (2018): “El mercado financiero que, por estar en un mercado altamente competitivo han notado que las aplicaciones móviles en teléfonos inteligentes son una poderosa herramienta que ayuda a facilitar la accesibilidad de sus clientes a servicios financieros que presta, por ello menciona que es un software que está integrado en el dispositivo móvil y tiene como finalidad la obtención de información y realizar distintas operaciones financiera” (p.52).

Dimensión: Cobertura de internet

Según, Díaz y Ayala (2019) la cobertura del internet se encuentra estrechamente relacionada a las tecnologías de acceso inalámbrico, las mismas que se hallan en poco tiempo de despliegue, para brindar conectividad a internet y suplir con esa necesidad; lo que ocasiona que se vuelva indispensable en localidades donde la red alámbrica no ha sido implementada completamente por diferentes motivos.

Radicelli, Pomboza y Cepeda (2018) precisa que la cobertura de internet, “es imprescindible que se lleva cabo en su totalidad el proceso de apagón analógico, mediante el cual se libera el espectro necesario para la inclusión de estas nuevas tecnologías con servicios de valor agregado, y que además ocupen eficientemente el espectro con el objetivo de en un corto lazo reducir la brecha digital existente en todavía la gran mayoría de los países de América”.

Por otra parte, García (2022), la cobertura del internet se refiere al área geográfica en la que se dispone de un servicio, asimismo, se relaciona al transporte de los datos informáticos en las redes, transparente para los usuarios, lo cual es el fruto de tecnologías complejas que ofrecen numerosos y variados servicios, esto debido a que las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación permiten una flexibilidad de conexión en las redes.

Dimensión: Facilidad de uso de la aplicación

López y Valdés (2020), explican que la facilidad de uso de la aplicación se refiere a “la facilidad con que los usuarios pueden utilizar la misma para alcanzar un objetivo concreto. Este nivel de usabilidad no puede medirse o ser evaluado directamente, debido a que depende de diferentes factores”.

Por su lado, Benítez (2021), sostiene que la facilidad de uso de una aplicación “es una medida de lo fácil que es usar un producto para realizar tareas prescritas. Esto es distinto de los conceptos relacionados de utilidad y facilidad de uso”.

Rodríguez (2021), menciona que la facilidad de uso de la aplicación en la contabilidad “brinda un mejor panorama de los sistemas de automatización contables en las entidades a partir de los resultados obtenidos del análisis de nuevos sistemas, implantando actualizaciones de versiones renovadas que posean información de situaciones que sea de apoyo a la facilitación de la información contable”.

Dimensión: Disponibilidad de equipos smartphone

Según Mancinas et al. (2019), la disponibilidad de equipos smartphone “es la capacidad de disponer en todo momento de un equipo tecnológico, es decir, tener al alcance sin que sea complicado su traslado, y que son de una relativa facilidad de adquisición”.

Mientras que Núñez (2020), explica que “la disponibilidad está relacionada a la capacidad de un equipo o máquina para ser utilizado cuando se requiere; el equipo debe encontrarse en un estado para desarrollar una función requerida bajo unas condiciones determinadas en un instante dado”.

Javier et al (2021), menciona que la disponibilidad de equipos smartphone “han sido de un impacto trascedente en la vida social y sus prácticas. Gracias a su condición ubicación y trasportable el smartphone ha logrado formar parte fundamental del contexto general de la sociedad red, ya que se encuentra estructurada al nuevo entorno tecnológico digital por su adaptabilidad y capacidad de flexibilidad”.

2.2.2. Variable 2: Recaudación Tributaria

Rojas & Barbarán (2021), mencionan que la recaudación tributaria “son acciones enfocadas a garantizar que la entidad obtenga el dinero necesario para solventar los compromisos u obligaciones, así como para prestar servicios públicos de calidad y mejorar la vida de la población”.

Según Seminario y Samamé (2018), la Recaudación Tributaria es “el proceso mediante el cual el Estado cobra a los contribuyentes todo tipo de impuestos, tasas y contribuciones establecidos en la Ley, con el objetivo de juntar capital para poder invertirlo y usarlo en diferentes actividades propias de su naturaleza”.

Para Urgilés y Chávez (2017), la recaudación tributaria “es un instrumento de política fiscal de vital importancia para un estado, ya que permite el generar los ingresos necesarios que aportan a la consecución de las metas según el plan económico del país”.

Rosas et al (2021), “es la parte de ingreso que obtiene el estado para el presupuesto de cada año provienen de la recaudación de impuestos, pero lamentablemente surgen casos fortuitos y de fuerza mayor que afecten la recaudación tributaria”.

Dimensión: Educación tributaria

Según Cárdenas (2020), la educación tributaria es entendida “como la estrategia por excelencia para la formación de una cultura fiscal basada en el concepto de ciudadanía fiscal que implica asumir el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contrapartida necesaria al legítimo ejercicio de los derechos cívicos”.

Por su lado, Callohuanca, Flores y Sucari (2020), plantean que “la conciencia tributaria es el conjunto de valores, creencias y actitudes compartidas por una sociedad respecto a la tributación y las leyes que la rigen, lo que conduce al cumplimiento permanente de los deberes fiscales”.

Dimensión: Estrategias de recaudación

Según González, Narváez y Erazo (2019), las estrategias de recaudación “son planes que ejercen la movilización de todos los recursos de la entidad encargada de administrar los tributos para recaudar dinero para Estado”.

Por su parte, Alberto et al. (2021), sostienen que la estrategia de cobranza es un acumulado de operaciones simplificadas que tienen como propósito mejorar el proceso de

pagos de una gestión financiera. las estrategias de cobro de deudas tributarias son diferentes de los métodos más tácticos que se utilizan para contactar a los contribuyentes con respecto a los pagos atrasados.

Dimensión: control y fiscalización

De acuerdo a Lanza, Pérez y Pérez (2017), el control tributario es “una de las herramientas que utiliza la administración tributaria, para desarrollar tareas de verificación y control en el domicilio tributario del sujeto pasivo, en las que participan servidores públicos y/o personas contratadas por la entidad”.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2010), la fiscalización tributaria es un “procedimiento administrativo, que busca demostrar al contribuyente que lo detectado en el proceso de fiscalización es generar nuevas deudas tributarias y, por tanto, una mayor cartera de cobranza, lo que posibilitará el incremento de los niveles de recaudación del impuesto”.

2.3. Definición de términos básicos

Beneficios tributarios: “Son una serie de estímulos al desarrollo científico, tecnológico y a la innovación, que se reconocen como requisito fundamental para superar el atraso del país” (Gutiérrez, Vite y Feijoo, 2019, p. 15).

Conciencia tributaria: “Es el comportamiento frente a un deber tributario, regulado por Ley, para realizar voluntariamente, entendiendo que su método implica un beneficio para la colectividad” (Estéves y Rocafuerte, 2018, p.12).

Conocimiento tributario: “Es toda la información relacionada a nuestro sistema tributario, como principios generales, instituciones, procedimientos y normas del ordenamiento jurídico-tributario plasmado en el código tributario” (Coronel, Lozada y Oblitas, 2021, p.105).

Cultura tributaria: “Es el conocimiento que se tiene de los métodos tributarios que le permita identificar de forma clara y precisa qué impuestos, cómo y cuándo los debe cancelar” (Superintendencia de Administración Tributaria, 2022).

Cabinas de internet: “Es una pequeña estructura que en su interior contiene una computadora que permite a cualquier persona utilizar las herramientas de internet”. (Nishiyama, 2022)

Conocimiento tecnológico: “Es el conocimiento que posee y actualiza el docente sobre las tecnologías para usarlas y resolver problemas relacionados a su uso”. (Cenich, 2020, p. 60)

Control del cumplimiento tributario: “Es la forma como los contribuyentes cumplen las obligaciones tributarias “. (Pastor, 2018, p. 67)

Difusión tributaria y sensibilización: “Proceso mediante el cual una persona se da cuenta de la importancia de algo, en caso de la presente investigación se trata del proceso mediante el cual e l contribuyente interioriza y da la importancia debida a la emisión de CPE”. (Laurente y Maravi, 2019, p.88)

Familiares: “Es el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo lugar vinculados por lazos ya sean consanguíneos, legales o de afinidad”. (Gallego, 2016, p. 330)

Fiscalización: “Es un conjunto de tareas que tienen por finalidad instar a los contribuyentes a cumplir su obligación tributaria cautelando el correcto, íntegro y oportuno pago de los impuestos”. (Ishuiza, 2021, p. 34)

Normativa: “Es el conjunto de leyes que regula un tema o ámbito determinado, es la recopilación de las normas que se encuentran vigentes”. (Trujillo, 2021, p. 65)

Redes inalámbricas: “Es la tecnología que permite a dos o más computadoras comunicarse usando un protocolo de red estándar, pero sin cableado”. (Tasayco, 2018, p. 23)

Sanciones tributarias: “Constituyen la pena administrativa que se impone al responsable de la comisión de una infracción tributaria, tienen naturaleza preventiva y buscan incentivar el cumplimiento de una obligación tributaria” (Vega, Seminario y Romero, 2020, p. 40).

Tiendas: “Es un establecimiento pequeño con la atención directa por parte de un vendedor o dependiente”. (Álvarez, 2020, p. 4)

Torre de señal: “Son estructuras de gran altura, situadas a menudo en lugares aislados y equipadas con elementos sensibles a las descargas eléctricas atmosféricas” (Flores, Hernández y Garay, 2020).

CAPÍTULO III:

METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de investigación

Según Ríos (2017) “El método hipotético-deductivo es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica, tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis” (p. 89).

La presente investigación utilizó el método hipotético-deductivo, dado que planteó hipótesis y que buscó comprobarla o falsearla, para seguidamente hallar las conclusiones.

3.1.1. Tipo de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “La investigación aplicada consiste en mantener conocimientos y realizarlos en la práctica además de mantener estudios científicos con el fin de encontrar repuesta a posibles aspectos de mejora en situación de la vida cotidiana” (p. 56).

La presente investigación es de tipo aplicado dado que el investigador se enfocó en soluciones prácticas a problemas existente en lugar de generar nuevas teorías o conceptos.

3.1.2. Nivel de investigación

Según Lerma (2009) “La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas, este tipo de estudio mide las dos o más variables que se desea conocer si están o no relacionadas con el mismo sujeto y así analizar la correlación” (p. 89).

3.1.3. Diseño de investigación

Para Bisquerra (2009) “El diseño no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables” (p. 416).

La presente investigación empleó un diseño no experimental de corte transversal, porque no se buscó cambiar o alterar el estudio, si no que busca analizarlo y estudiarlo.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Según Baena (2017), la población es: “Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p. 92).

La presente investigación comprendió como población a los 48 trabajadores del área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria. (N=48)

3.2.2. Muestra

Según Bavaresco (2008) “la muestra es un subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de esta” (p.83).

Dado que la población utilizó una población pequeña y accesible, la muestra fue los 48 trabajadores del área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria. (n=48).

3.3. Instrumento de recolección de datos

Según Cabezas, Naranjo y Torres (2018), “Un cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación” (p. 95).

Este instrumento estuvo conformado por 36 preguntas relacionadas a los indicadores de las variables estudiadas, asimismo, las respuestas estuvieron codificadas en base a una escala ordinal similar a la escala Likert, partiendo desde 1=nunca hasta 5=casi siempre.

3.4. Procedimiento de recolección de datos

Para el procedimiento de recolección de datos, se procedió a la aplicación de una encuesta presencial, comenzando por orientar a los encuestados sobre la forma como deben responder a las preguntas, eligiendo una de las cinco alternativas de respuestas, que se asignaron en una escala ordinal desde nunca (1) hasta siempre (5). Durante el proceso de llenado del cuestionario por parte de los trabajadores municipales, los investigadores estuvieron presentes en calidad de facilitadores, sin ejercer ningún tipo de manipulación o sesgo hacia los encuestados, quienes respondieron con total libertad, según su criterio personal. Todas las respuestas obtenidas se tabularon en hojas de cálculo de Ms Excel, clasificándolas según el indicador, dimensión y variable a la cual corresponden.

3.5. Tratamiento de los datos

Los datos que fueron almacenados en la hoja de cálculo se exportaron al programa SPSS versión 25 para su respectivo procesamiento estadístico. Se generaron tablas y gráficos de barras que ayudaron a visualizar los resultados y se acompañó de su respectiva interpretación. Para determinar si existe o no una relación significativa entre las dos variables, se calculó previamente el coeficiente de correlación de rangos Rho de Spearman lo que a su vez permitió obtener la significancia bilateral empírica de ambas variables (valor p), lo cual sirvió como estadístico de prueba para contrastar las respectivas hipótesis.

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS

4.1. Resultados de la Investigación

La información que se recopiló como resultado del trabajo de campo fue organizada y clasificada por medio de hojas de Ms Excel basándose en las variables, sus dimensiones e indicadores correspondientes. Estas surgieron a partir de la opinión recolectada de los encuestados participantes, los cuales se han consolidado en tablas de frecuencias acompañados de gráficos de barras, para ser interpretados con facilidad. De manera complementaria, las respuestas que fueron obtenidas por medio de una escala ordinal, fueron codificadas partiendo desde nunca=1 hasta siempre=5.

Por otro lado, con respecto a la escala valorativa, esta fue medida en función de cada dimensión de cada variable, por lo que se consideró conveniente utilizar 3 categorías, las cuales comprendieron la denominación de malo, regular y bueno, éstos se han incluido con el único propósito de reforzar el entendimiento y dar una explicación tentativa del porqué se obtuvieron tales porcentajes que podrían ser algo distintos a los obtenidos en estudios precedentes, conocidos como tablas de escala de calificación (baremos), y también las tablas cruzadas. Todos los resultados se muestran desde la tabla 2 hasta la tabla 13.

4.1.1. Resultados de la Aplicación del Instrumento

Para validar los resultados obtenidos se ingresó la base de datos al programa SPSS, el cual se muestra en la síguete tabla.

Prueba de normalidad

Dentro de esta prueba se contrastó la distribución acumulativa y empírica de todos los valores que comprenden a la muestra, considerando una distribución esperada, basándonos en el hecho de que los datos fuesen normales. Además, cuando se observe una diferencia muy grande, se procede al rechazo de la hipótesis nula de normalidad de la población.

Tabla 1

Prueba de normalidad de los datos recopilados.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1: Uso de Aplicaciones Móviles	,592	48	,001
Variable 2: Recaudación Tributaria	,596	48	,001
a. Corrección de significación de Lilliefors			

Fuente SPSS v25.

Interpretación:

Analizando la tabla 1, donde nos muestra los resultados obtenidos de la prueba de normalidad de los datos recopilados para ambas variables, podemos considerar que los grados de libertad es igual a 48, así mismo se obtuvo como valor de la significancia empírica igual a 0,001 que al ser menor a 0,05; permitió rechazar la hipótesis nula de normalidad de los datos, por lo que, se infirió que los datos que se procesarán mediante el software SPSS v. 25 corresponden a una distribución no paramétrica, lo que permite que se pueda analizar la posible existencia de una correlación de rangos entre las variables.

Tabla 2

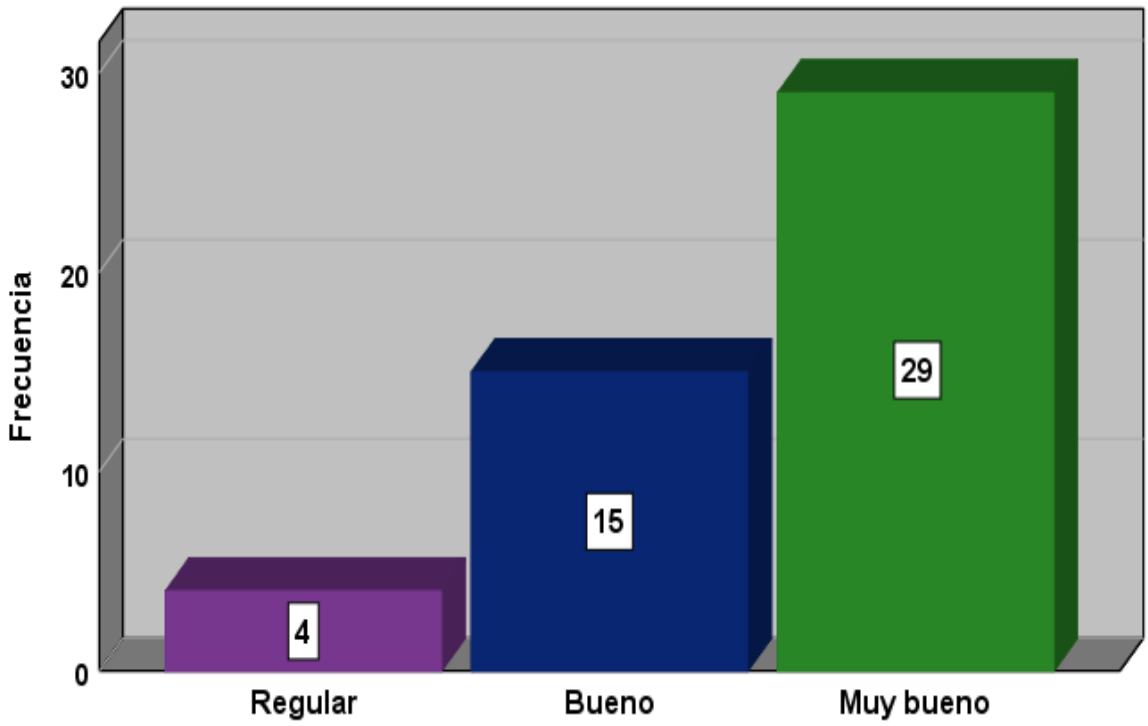
Escala de calificación (baremos) de la Variable: Uso de aplicaciones móviles

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[57-59]	Regular	4	8,3	8,3	8,3
[60-62]	Bueno	15	31,3	31,3	39,6
[63-71]	Muy Bueno	29	60,4	60,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente SPSS v.25

Figura 1

Gráfico de barras de la Variable: Uso de Aplicaciones Móviles



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 2 se puede observar la interpretación de la escala de calificación de la variable uso de aplicaciones móviles, 4 encuestados representa el 8,3% indicaron que este se encuentra en un nivel regular que las redes inalámbricas facilitan el uso de aplicaciones móviles, 15 encuestados representan el 31,3% indican que está en un nivel bueno que se optimicen la cobertura de internet para los ciudadanos, mientras que el 60,4% representados por los 29 de los mencionados el cual viene a ser el porcentaje más alto indica que se encuentra en un nivel muy bueno que exista cabinas de internet que ofrezcan servicios de internet que aumente el uso de aplicaciones móviles entre los ciudadanos, 48 de todos los encuestados afirman la variable guarda relación con la dimensiones relacionas a cobertura de internet, facilidad de uso de la aplicación y disponibilidad de equipos smartphone.

Tabla 3

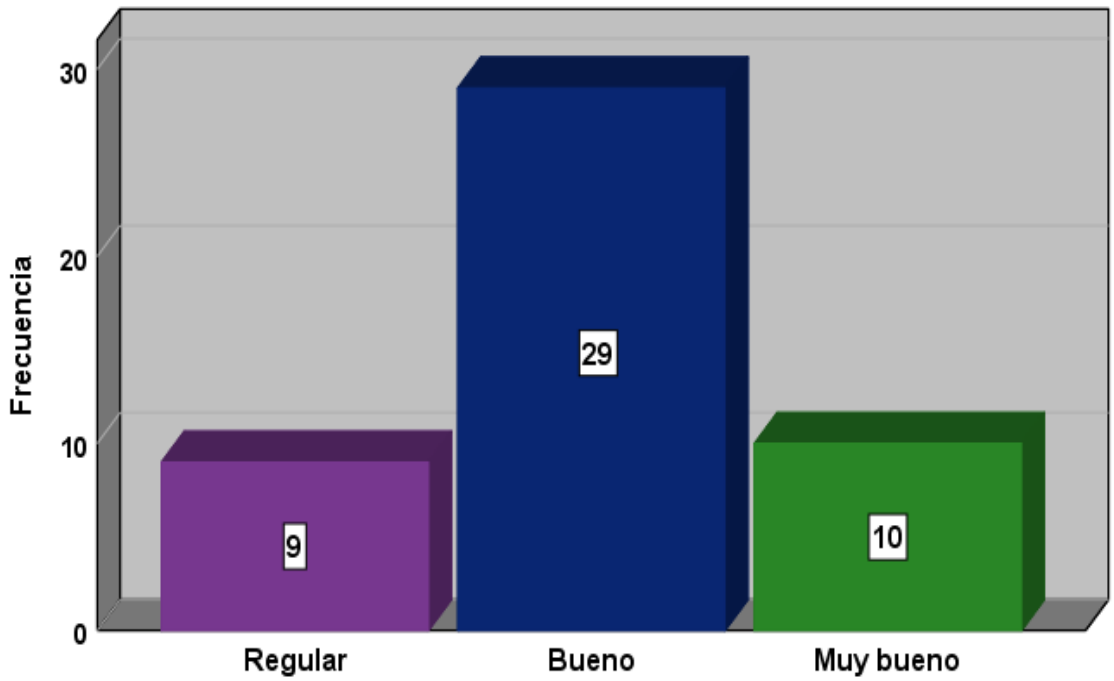
Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Cobertura de Internet

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[15-18]	Regular	9	18,8	18,8	18,8
[19-22]	Bueno	29	60,4	60,4	79,2
[23-25]	Muy Bueno	10	20,8	20,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente SPSS v.25

Figura 2

Gráfico de barras de la Dimensión: Cobertura de Internet



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 3 se puede observar la interpretación de la escala de calificación de la Dimensión Cobertura de Internet, 9 encuestados representa el 18,8% indicaron que este se encuentra en un nivel regular que el acceso a la redes inalámbricas optimas incrementan la recaudación tributaria, por otro lado el 29 encuestados representa el 60,4% ser el porcentaje más alto indican que está en un nivel bueno que la torre de señal contribuya a la optimización de la cobertura de internet en los ciudadanos, sin embargo, el 20,8% son 10 encuestados indica que se encuentra en un nivel muy bueno que las cabinas de internet contribuyen al pago de tributos de los ciudadanos es por ello, que los 48 encuestas quienes refieren que la dimensión guarda relación con las redes inalámbricas, torre de señal y cabinas de internet.

Tabla 4

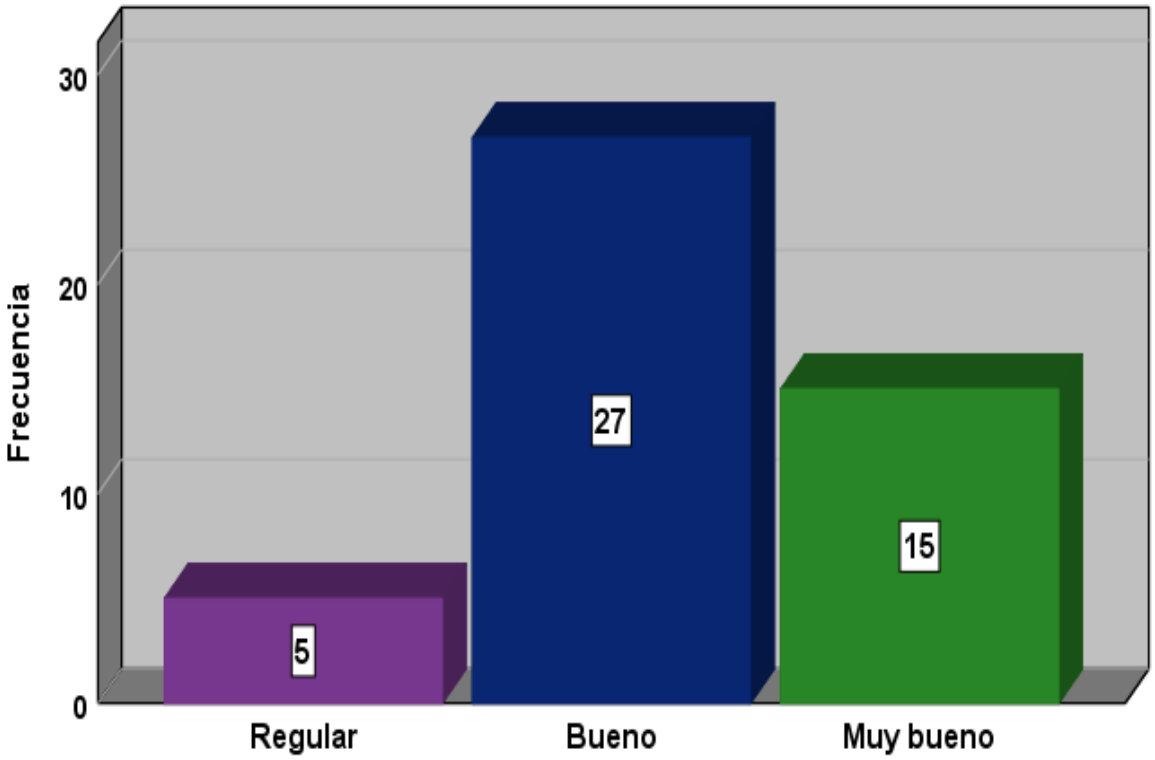
Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[15-18]	Regular	5	10,6	10,6	10,6
[19-22]	Bueno	27	56,5	57,5	68,1
[23-25]	Muy Bueno	16	31,0	31,9	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente SPSS v.25

Figura 3

Gráfico de barras de la Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 4 se puede observar la interpretación de la escala de calificación de la Dimensión Facilidad de uso de la Aplicación, 5 encuestados representan el 10,6% indicaron que este se encuentra en un nivel regular que algunos ciudadanos cuenten con conocimiento tecnológico, en cambio el 31,9% indican que está en un nivel bueno debido a que consideran que los familiares sepan de la tecnología para que pueda facilitar el uso de las aplicaciones móviles que de esta forma contribuyan con el pago puntual de sus tributos, por otro lado el 57,5% el cual representado por 16 encuestados viene a ser el porcentaje más alto debido que las tiendas que ofrecen servicios de pago por medio de aplicaciones móviles se realiza más rápido y que al contar con varias tiendas incrementa la recaudación tributaria indican que se encuentra en un nivel muy bueno, es por ello, que 48 de los encuestado quienes refieren que la dimensión guarda relación con el conocimiento tecnológico, familiares y tiendas.

Tabla 5

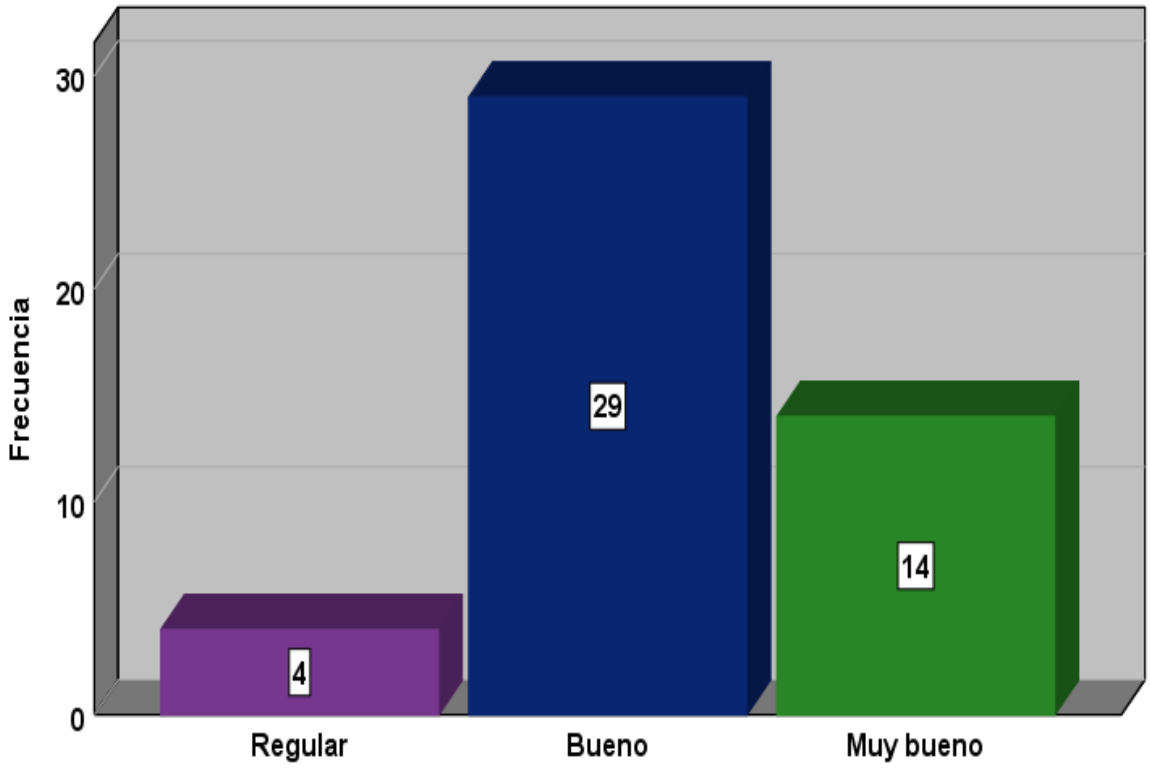
Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Disponibilidad de Equipos de Smartphone

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[15-18]	Regular	4	8,5	8,5	8,5
[19-22]	Bueno	30	61,7	61,7	70,2
[23-25]	Muy Bueno	14	29,8	29,8	100,0
	Total	48	97,9	100,0	

Fuente SPSS v.25

Figura 4

Gráfico de barras de la Dimensión: Disponibilidad de Equipos de Smartphone



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 5 se puede apreciar la interpretación de la escala de calificación de la Dimensión Disponibilidad de equipos de smartphone de la primera variable, 4 encuestado representan el 8,5% indicaron que encuentra un nivel regular que las telefonías móviles ofrezcan facilidades de pago a los ciudadanos para que puedan adquirir algún equipo, por otro lado 30 encuestados representan 61,7% el cual viene a ser el porcentaje más alto, indican que está en un nivel bueno que las entidades faciliten la disposición de equipos smartphone, por otro lado el 29,8% representados por 14 encuestados, el cual indica que se encuentra en un nivel muy bueno que las empresas privadas faciliten la disponibilidad de equipos smartphone a sus trabajadores, a su vez los 48 encuestados hace referencia que la dimensión guarda relación con el dispositivo propio, dispositivo del estado y dispositivos privados.

Tabla 6

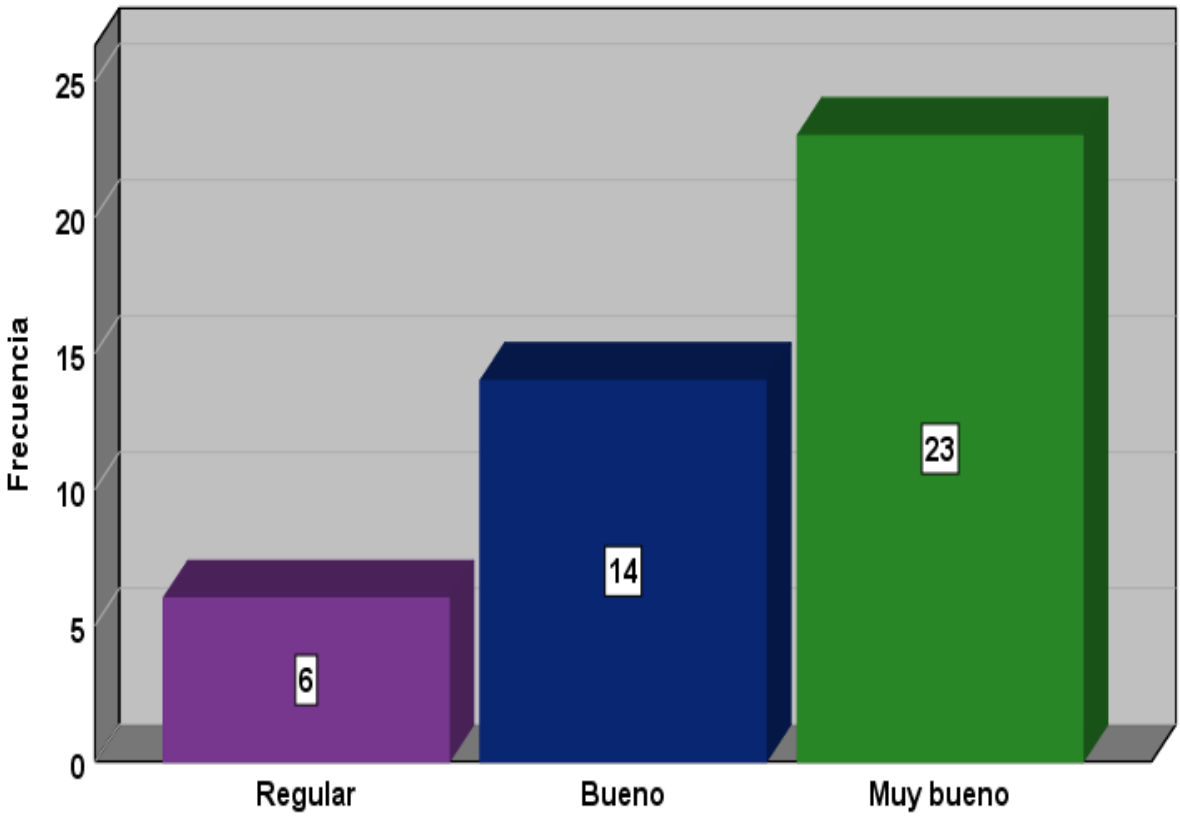
Escala de calificación de la Variable: Recaudación Tributaria

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[57-59]	Regular	10	21,3	21,3	21,3
[60-62]	Bueno	32	68,1	68,1	89,4
[63-71]	Muy Bueno	6	10,6	10,6	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente SPSS v.25

Figura 5

Gráfico de barras de la Variable: Recaudación Tributaria



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 6 se puede observar la interpretación de la escala de calificación de la Variable Recaudación Tributaria, 10 encuestados representa el 21,3% indicaron que este se encuentra en un nivel regular acerca de los conocimientos tributarios, por otro lado, 32 encuestados representan el 68,1% quienes viene a ser el porcentaje más alto, indican que está en un nivel bueno que los ciudadanos fomenten la cultura tributaria, en cambio el 10,6% representados por 6 encuestados quienes viene a ser el porcentaje más bajo el cual indica que se encuentra en un nivel muy bueno consideran que la conciencia tributaria facilita los procesos de recaudación tributaria, es así como los 48 encuestados menciona que la segunda variable se relaciona con la dimensiones educación tributaria, estrategias de recaudación, control y fiscalización.

Tabla 7

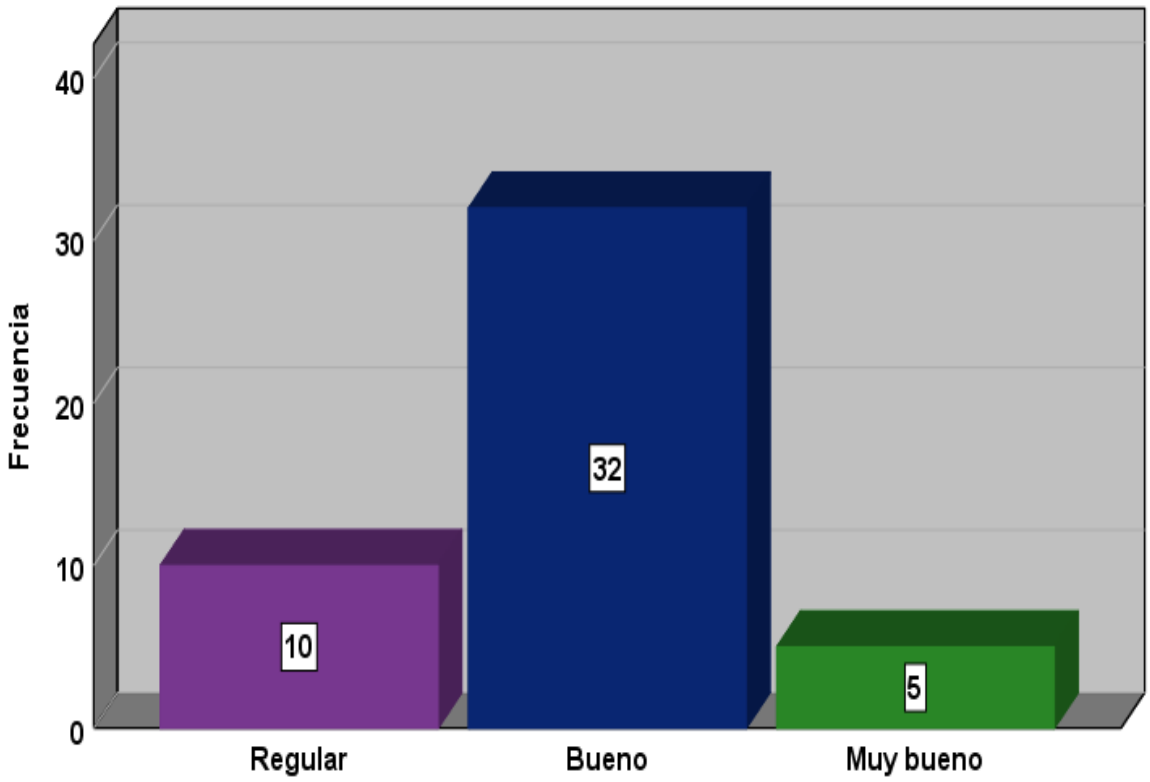
Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Educación Tributaria

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[15-18]	Regular	10	20,8	20,8	20,8
[19-22]	Bueno	33	68,8	68,8	89,6
[23-25]	Muy bueno	5	10,4	10,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente SPSS v.25

Figura 6

Gráfico de barras de la Dimensión: Educación Tributaria



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

Observando la tabla 7 se puede apreciar la interpretación de la escala de calificación de la Dimensión Educación Tributaria de la segunda variable recaudación tributaria, 10 de los encuestados representan el 20,8% indicaron que este se encuentra en un nivel regular debido a que la entidad pocas veces brinda orientación a sus ciudadanos sobre el conocimiento de los tributos, por otro lado 33 de los encuestado representan el 68,8% el cual viene a ser el porcentaje más alto indican que está en un nivel bueno consideran fomentar cultura tributaria en los ciudadanos, en cambio el 10,4% representado por 5 encuestados el cual viene a ser el porcentaje más bajo indica que brindar capacitaciones de concientización tributaria a los ciudadanos el cual indica que se encuentra en un nivel muy bueno, los 48 encuestados quienes hace referencia que la dimensión educación tributaria guarda relación con el conocimiento tributario, cultura tributaria y la conciencia tributaria que es impartida en municipalidad de Huipoca.

Tabla 8

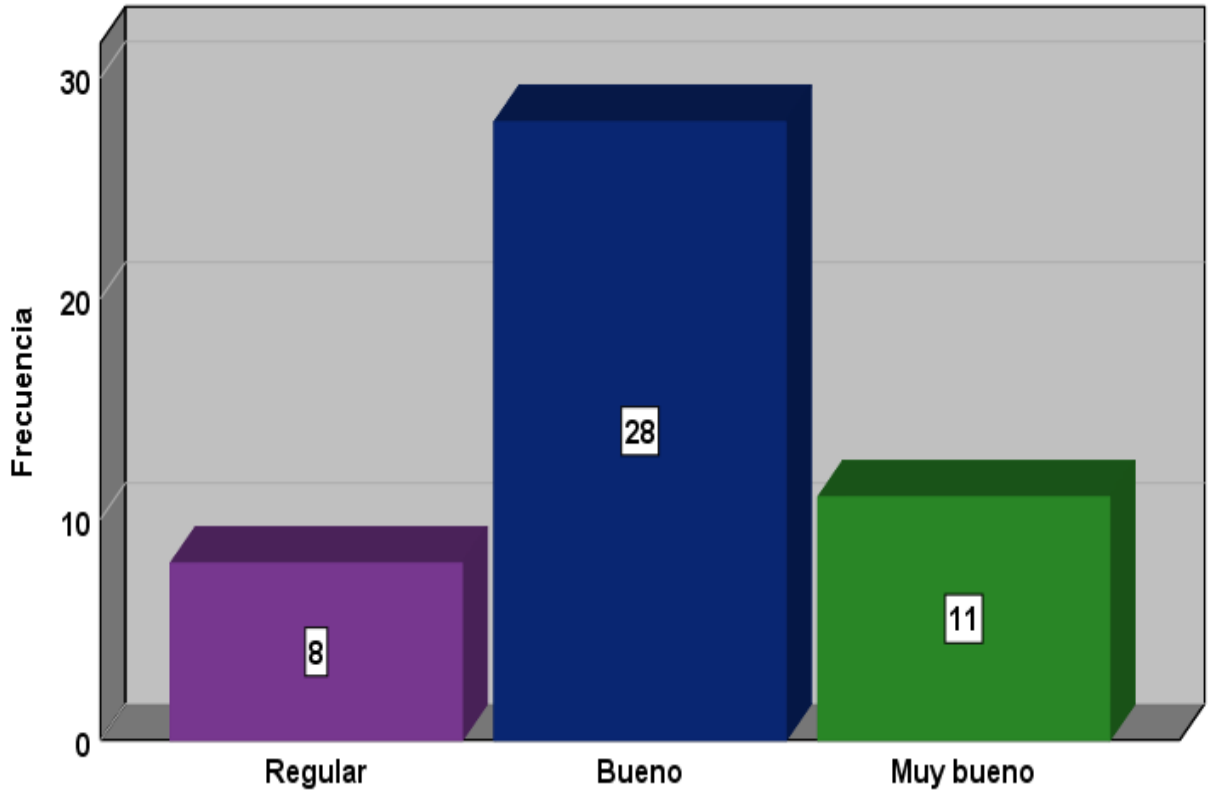
Escala de calificación de la Dimensión: Estrategias de Recaudación

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[15-18]	Regular	8	17,0	17,0	17,0
[19-22]	Bueno	28	59,6	59,6	76,6
[23-25]	Muy Bueno	12	23,4	23,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente SPSS v.25

Figura 7

Gráfico de barras de la Dimensión. Estrategias de Recaudación



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

Observando la tabla 8 se puede analizar la interpretación de la escala de calificación de la Dimensión Estrategias de Recaudación de la segunda variable recaudación tributaria, 8 de los encuestado representan el 17% indicaron que este se encuentra en un nivel regular aumentar la recaudación tributaria, en cambio, 28 de los encuestados representan 59,6% el cual viene a ser el porcentaje más alto, indican que está en un nivel bueno realizar estrategias que fomenten el cumplimiento de la recaudación tributaria, por otro lado el 23,4% representados por 12 encuestados el indica que se encuentra en un nivel muy bueno implementar campañas de concientización sobre la recaudación tributaria en los ciudadanos, los 48 encuestados mencionan que la dimensión guarda relación con los beneficios tributarios, difusión tributaria y sensibilización y sanciones tributarias.

Tabla 9

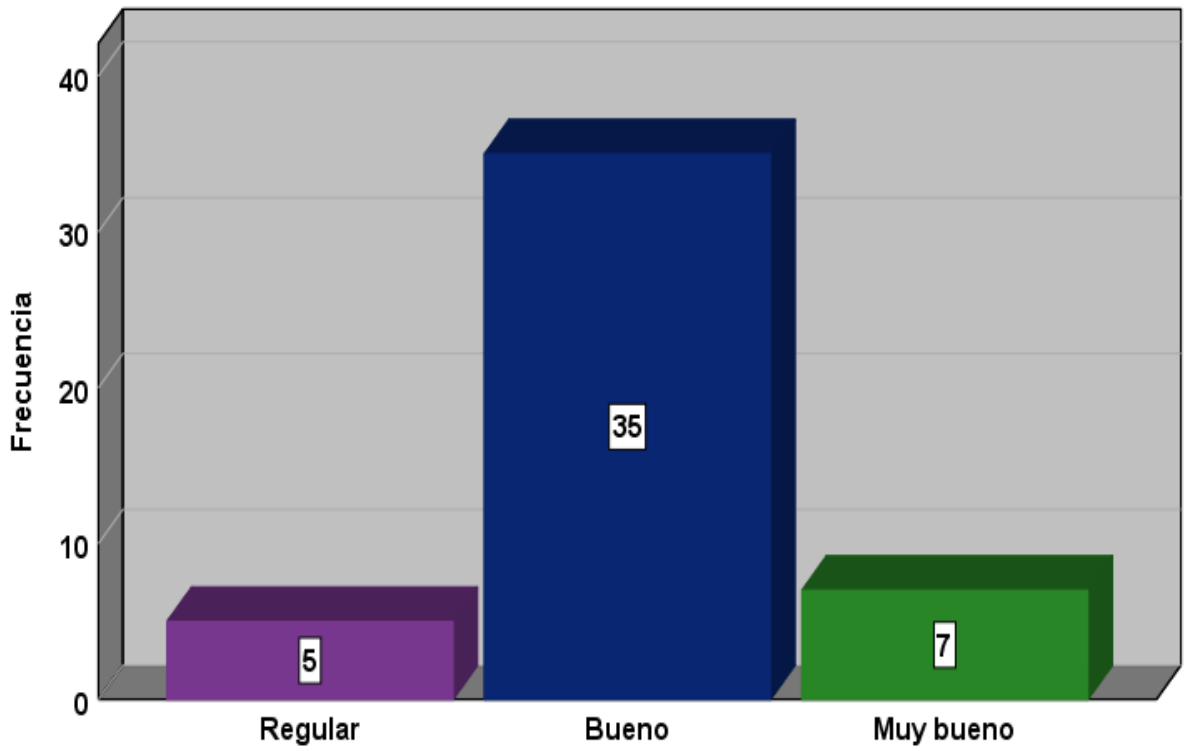
Escala de calificación (baremos) de la Dimensión: Control y Fiscalización

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[15-18]	Regular	5	10,6	10,6	10,6
[19-22]	Bueno	35	74,5	74,5	85,1
[23-25]	Muy Bueno	8	14,9	14,9	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente SPSS v.25

Figura 8

Gráfico de barras de la Dimensión: Control de Fiscalización



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

Observando la tabla 9 se puede apreciar la interpretación de la escala de calificación de la Dimensión Control y Fiscalización de la segunda variables recaudación tributaria, 5 de los encuestados indican que 10,6% se encuentra en un nivel regular quienes consideran que la entidad implementa controles que se encuentran relacionados a la recaudación tributaria, por otro lado, 35 de los encuestados representan 74,5% el cual viene a ser el porcentaje más alto, quienes indican que está en un nivel bueno que la entidad cuente con un sistema trasparente de fiscalización de tributos, en cambio, el 14,9% representados por 8 encuestados el cual indica que se encuentra en un nivel muy bueno que la entidad implemente y aplique correctamente las normas tributarias e impulse la optimización de la recaudación tributaria, los 48 encuestados mencionan que guardan relación la dimensión con el control del cumplimiento tributario, fiscalización y normativa que debe realizar en la municipalidad de Huipoca.

Tabla 10

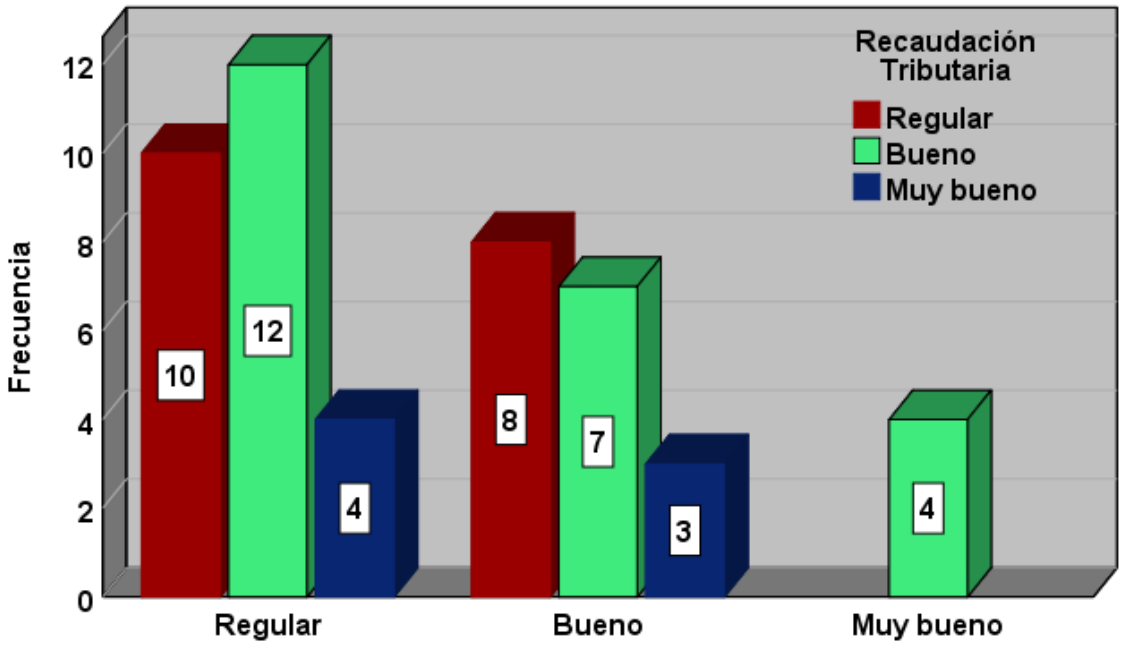
Tabla cruzada de las Variable 1: Uso de Aplicaciones Móviles y la Variable 2: Recaudación Tributaria.

		Recaudación Tributaria			Total
		Regular	Bueno	Muy bueno	
Uso de Aplicaciones Móviles	Regular	38,4%	46,2	15,4%	100,0%
	Bueno	44,4%	38,9%	16,7%	100,0%
	Muy bueno	12,3%	78,5%	9,2%	100,0%
Total		13,8%	54,5%	31,7%	100,0%

Fuente SPSS v.25

Figura 9

Gráfico de barras entre la Variable 1: Uso de Aplicaciones Móviles y la Variable 2: Recaudación Tributaria.



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

Los resultados obtenidos en la tabla 10 y figura 9 nos muestran que el 38,4% de los encuestados señalaron que la primera variable uso de las aplicaciones móviles y la segunda variable recaudación tributaria se encuentran en un nivel regular, esto debido a que hay algunos contribuyentes que evaden sus responsabilidades fiscales, debido a la falta de cultura tributaria, a las altas tasas impositivas, que, en muchos casos se ha visto se sobre pasan la tasa marginal máxima o también otro factor suele ser la insatisfacción ante los servicios que estos reciben. El 38,9% expresan que el uso de las aplicaciones móviles y la variable recaudación tributaria son catalogadas como pertenecientes a un nivel bueno, tal como lo expresa la tabla cruzada de ambas variables, así mismo podemos observar que el 9,2% califican que ambas variables, es decir que el uso de aplicaciones móviles y la recaudación tributaria se catalogan como perecientes a un nivel muy bueno.

Tabla 11

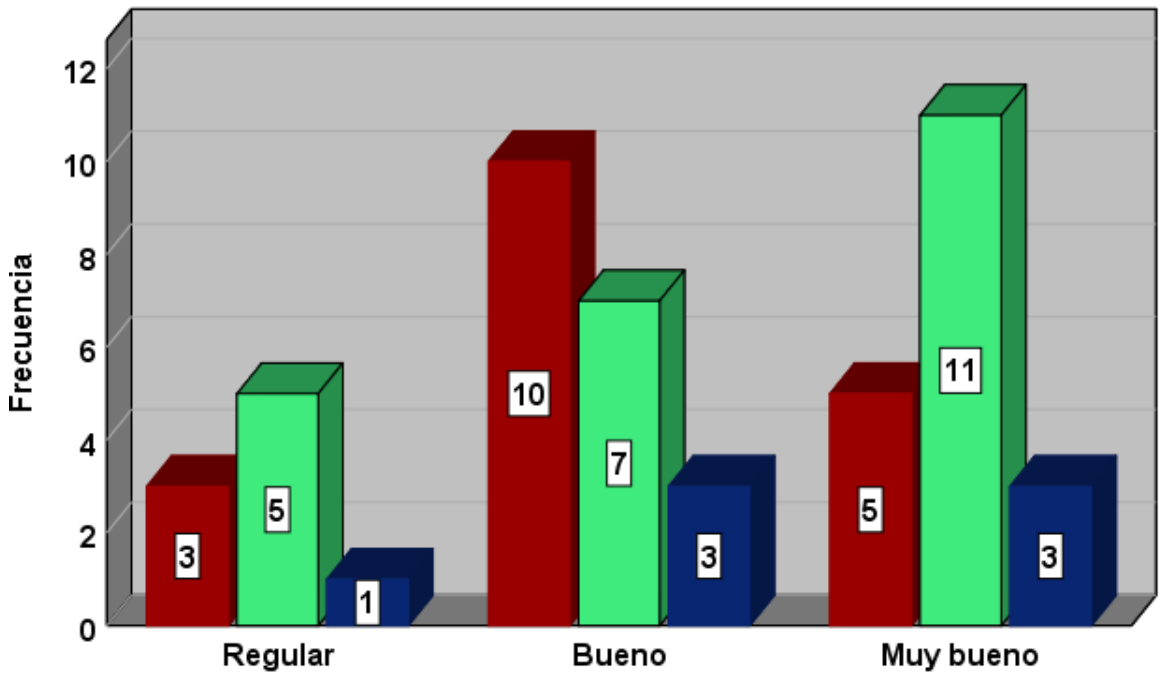
Tabla cruzada de la Dimensión: Cobertura del Internet y la Variable 2: Recaudación Tributaria.

		Recaudación Tributaria			Total
		Regular	Bueno	Muy bueno	
Cobertura del Internet	Regular	33,3%	55,6%	11,1%	100,0%
	Bueno	50,0%	35,0%	15,0%	100,0%
	Muy bueno	26,3%	57,9%	15,8%	100,0%
Total		37,5%	47,9%	14,6%	100,0%

Fuente SPSS v.25

Figura 10

Gráfico de barras entre la Dimensión: Cobertura del Internet y la Variable 2: Recaudación Tributaria.



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 11 y figura 10 nos muestran los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los 48 trabajadores del área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria, donde podemos observar que el 33,3% de los encuestados señalaron que la dimensión cobertura del internet y la variable recaudación tributaria se encuentran en un nivel regular, ya que la necesidad de recursos púbicos es cada vez mayor, y eso hace que la municipalidad amplíe su pretensión de cobertura tributaria. Por otro lado, tenemos al 35% quienes expresan que la cobertura del internet y la variable recaudación tributaria son catalogadas como pertenecientes a un nivel bueno, así como lo expresa la tabla cruzada de la dimensión y la segunda variable, así mismo podemos observar que el 15,8% argumentan dicha dimensión con la variable 2, es decir que el uso de aplicaciones móviles y la recaudación tributaria se catalogan como perecientes a un nivel muy bueno.

Tabla 12

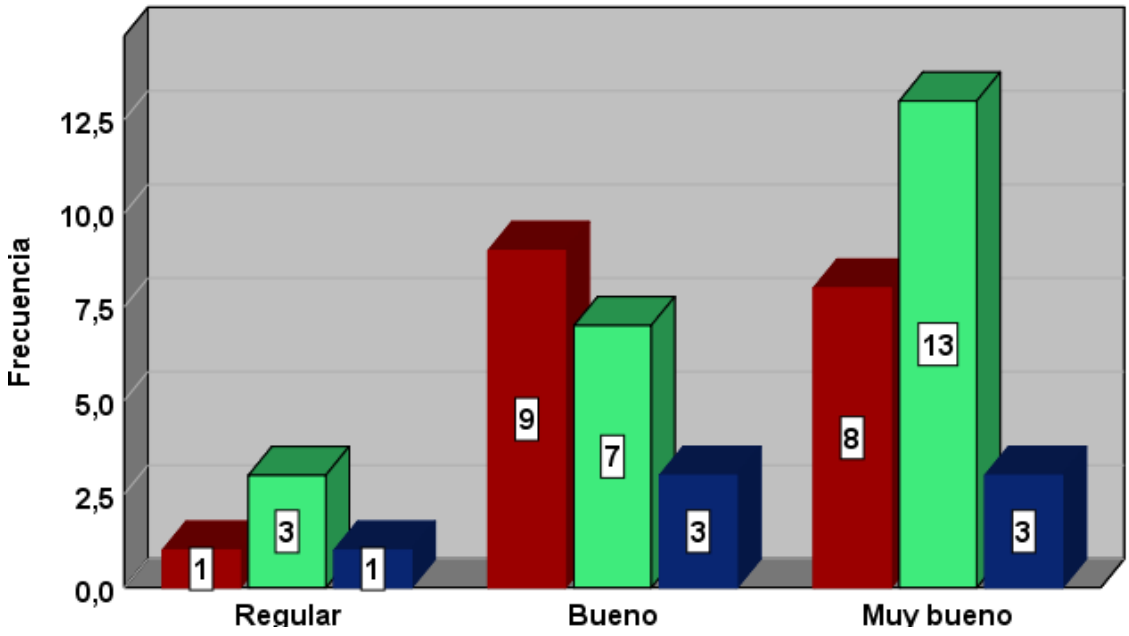
Tabla cruzada de la Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación y la Variable 2: Recaudación Tributaria.

		Recaudación Tributaria			Total
		Regular	Bueno	Muy bueno	
Facilidad de Uso de la Aplicación	Regular	20,0%	60,0%	20,0%	100,0%
	Bueno	47,4%	36,8%	25,8%	100,0%
	Muy bueno	33,3%	54,2%	12,5%	100,0%
Total		37,5%	47,9%	14,6%	100,0%

Fuente SPSS v.25

Figura 11

Gráfico de barras entre la Dimensión: Facilidad de Uso de la Aplicación y la Variable 2: Recaudación Tributaria.



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

Los resultados obtenidos en la tabla 12 y figura 11 nos muestran que el 20,0% de los 48 encuestados pertenecientes al área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria, señalaron que la dimensión facilidad de uso de aplicación y la variable recaudación tributaria se encuentran en un nivel regular, debido a que en la actualidad aún existen personas que no manejan a su totalidad el uso de aplicativos móviles, por lo cual esto va a generar de que no puedan contribuir con los pagos que se realizan desde los aparatos móviles, así como los pagos al servicio público o entre otros, ayudando a la recaudación tributaria. El 36,8% expresan que la facilidad de uso de aplicación y la variable recaudación tributaria son catalogadas como pertenecientes a un nivel bueno, tal como lo expresa la tabla cruzada, así mismo podemos observar que el 12,5% argumentan que dicha dimensión con la variable 2, es decir que la facilidad de uso de aplicación y la recaudación tributaria se catalogan como perecientes a un nivel muy bueno.

Tabla 13

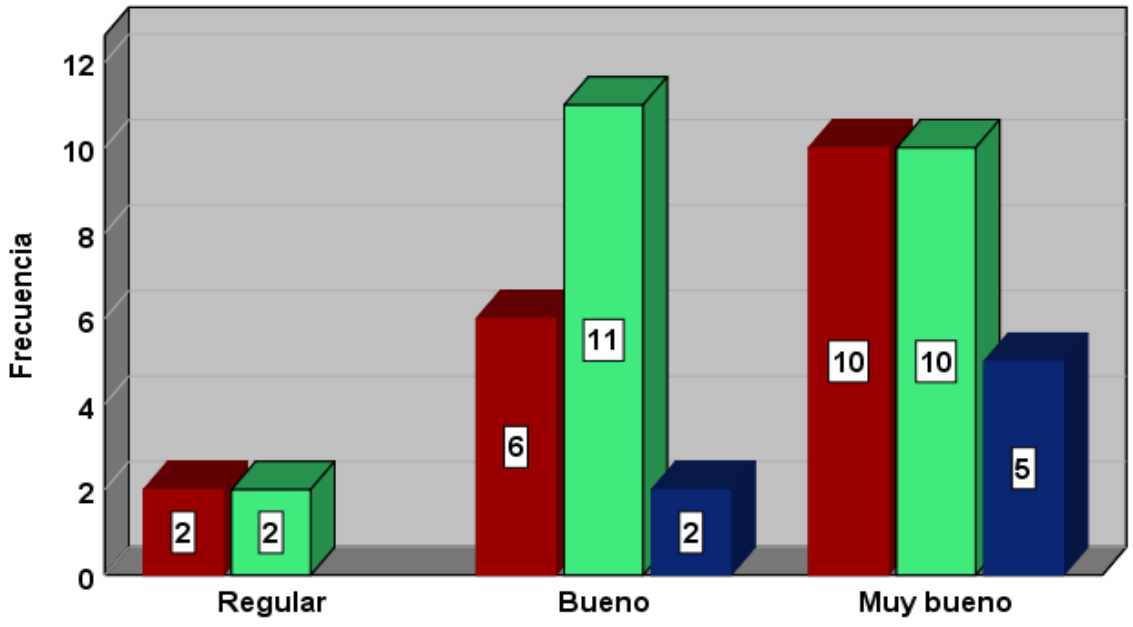
Tabla cruzada de la Dimensión: Disponibilidad de Equipos de Smartphone y la Variable 2: Recaudación Tributaria.

		Recaudación Tributaria			Total
		Regular	Bueno	Muy bueno	
Disponibilidad de Equipos Smartphone	Regular	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Bueno	31,6%	57,9%	10,5%	100,0%
	Muy bueno	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%
Total		37,5%	47,9%	14,6%	100,0%

Fuente SPSS v.25

Figura 12

Gráfico de barras entre la Dimensión: Disponibilidad de Equipos Smartphone y la Variable 2: Recaudación Tributaria.



Fuente SPSS v.25

Interpretación:

Los resultados obtenidos en la tabla 13 y figura 12 nos muestran que el 50,0% de los 48 encuestados pertenecientes al área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria, señalaron que la dimensión disponibilidad de equipos Smartphone y la variable recaudación tributaria se encuentran pertenecientes en un nivel regular, como lo acabamos de mencionar, no todas las personas cuentan con un dispositivo móvil adecuado para realizar las operaciones en línea, y justamente para realizar la recaudación tributaria se debe de contar con la facilidad o en todo caso tener la disponibilidad de un quipo Smartphone que cumpla con lo necesario para dichas tareas u operaciones. Encabrio el 57,9% el cual viene a ser un porcentaje superior a los demás quienes expresaron que la disponibilidad de equipos Smartphone y la variable recaudación tributaria son catalogadas como pertenecientes a un nivel bueno, tal como lo expresa la tabla cruzada de ambas variables, así mismo podemos observar que el 20,0% argumentan que dicha dimensión con la variable 2, es decir que la disponibilidad de equipos Smartphone y la recaudación tributaria son catalogadas como perecientes a un nivel muy bueno.

4.2. Prueba de Hipótesis

Para iniciar el contraste el proceso de contraste evaluaremos el proceso nivel de correlación entre las variables y sus dimensiones, empleándose como indicador al coeficiente de correlación de rangos Rho Spearman el nivel de correlación según el valor de dicho coeficiente se muestra en la tabla 6.

Tabla 14

Interpretación de los valores del coeficiente Rho de Spearman

Valor del coeficiente Rho (ρ) de Spearman	Nivel de correlación
-1	Negativa perfecta
-0.9 ≤ ρ ≤ -0.99	Negativa muy alta
-0.7 ≤ ρ ≤ -0.89	Negativa alta
-0.4 ≤ ρ ≤ -0.69	Negativa moderada
-0.2 ≤ ρ ≤ -0.39	Negativa baja
-0.01 ≤ ρ ≤ -0.19	Negativa muy baja
0	Nula
0.01 ≤ ρ ≤ 0.19	Positiva muy baja
0.2 ≤ ρ ≤ 0.39	Positiva baja
0.4 ≤ ρ ≤ 0.69	Positiva moderada
0.7 ≤ ρ ≤ 0.89	Positiva alta
0.9 ≤ ρ ≤ 0.99	Positiva muy alta
1	Positiva perfecta

Fuente: Hernández et al., 2014.

4.2.1. Contraste de Hipótesis General

H_0: El uso de aplicaciones móviles no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

H_1: El uso de aplicaciones móviles se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

Tabla 15

Grado de correlación y nivel de significancia entre la Variable 1: Uso de aplicaciones móviles y la Variable 2: Recaudación tributaria.

Correlaciones

			Uso de aplicaciones móviles	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Uso de aplicaciones móviles	Coeficiente de correlación	1,000	,789**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	48	48
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	,789**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	48	48

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Software SPSS v.25

Interpretación:

De los resultados mostrados en la tabla 7, se observar que se obtuvo un valor p=0,001, por lo que al ser esta cantidad inferior a 0,05, permitió rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar como válida a la hipótesis alterna (H1), dado que de esta manera se evidenció una relación significativa entre la variable Uso de aplicaciones móviles y la variable recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022. Por otro lado, en el análisis de correlación Rho de Spearman se obtuvo un Rho=0,789, indicándonos así la existencia de una correlación positiva y alta entre las variables investigadas.

4.1.1. Contraste de la Primera Hipótesis Específica N°1

H_0: La cobertura del internet no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

H_1: La cobertura del internet se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

Tabla 16

Grado de correlación y nivel de significancia entre la primera Dimensión: Cobertura del internet y la Variable 2: Recaudación tributaria.

Correlaciones

			Cobertura del internet	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Cobertura del internet	Coeficiente de correlación	1,000	,763**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	48	48
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	,763**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	48	48

**. La correlación es significativa en el nivel 0,02 (bilateral).

Fuente: Software SPSS v.25

Interpretación:

Según los datos evidenciados en la tabla 8, se observar que se obtuvo un valor p=0,001, por lo que al ser esta cantidad inferior a 0,05, permitió rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar como válida a la hipótesis alterna (H1), dado que de esta manera se evidenció una relación significativa entre la primera dimensión de la variable 1 cobertura del internet y la variable 2 recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022. Por otro lado, en el análisis de correlación Rho de Spearman se obtuvo

un Rho=0,763, indicándonos así la existencia de una correlación positiva y alta entre las variables investigadas.

4.1.2. Contraste de Hipótesis Específica N°2

H_0: La Facilidad de uso de la aplicación no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

H_1: La Facilidad de uso de la aplicación se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022

Tabla 17

Grado de correlación y nivel de significancia entre la segunda Dimensión: Facilidad de uso de la aplicación y la Variable 2: Recaudación tributaria.

Correlaciones

			Facilidad de uso de la aplicación	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Facilidad de uso de la aplicación	Coeficiente de correlación	1,000	,790**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	48	48
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	,790**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	48	48

**. La correlación es significativa en el nivel 0,00 (bilateral).

Fuente: Software SPSS v.25

Interpretación:

Referente a los resultados que se reflejaron en la tabla 9, se observar que se obtuvo un valor p=0,000, por lo que al ser esta cantidad inferior a 0,05, permitió rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar como válida a la hipótesis alterna (H1), dado que de esta manera se evidenció una relación significativa entre la segunda dimensión de la variable 1

Facilidad de uso de la aplicación y la variable 2 recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022. Por otro lado, en el análisis de correlación Rho de Spearman se obtuvo un Rho=0,790, indicándonos así la existencia de una correlación positiva y alta entre las variables investigadas.

4.1.3. Contraste de la Hipótesis Específica N°3

H_0: La Disponibilidad de equipos Smartphone no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.

H_1: La Disponibilidad de equipos Smartphone se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022

Tabla 18

Grado de correlación y nivel de significancia entre la tercera Dimensión: Disponibilidad de quipos Smartphone y la Variable 2: Recaudación tributaria.

Correlaciones

			Disponibilidad de equipos smartphone	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Disponibilidad de equipos smartphone	Coeficiente de correlación	1,000	,772**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	48	48
	Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	,772**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	48	48

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Software SPSS v.25

Interpretación:

A partir de la tabla 10, se observar que se obtuvo un valor p=0,001, por lo que al ser esta cantidad inferior a 0,05, permitió rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar como válida a la hipótesis alterna (H1), dado que de esta manera se evidenció una relación significativa entre la tercera dimensión de la variable 1 Disponibilidad de equipos Smartphone y la variable 2 recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022. Por otro lado, en el análisis de correlación Rho de Spearman se obtuvo un Rho=0,772, indicándonos así la existencia de una correlación positiva y alta entre las variables investigadas.

4.3. Discusión de Resultados

Con respecto al objetivo general determinar cómo se relaciona el uso de las aplicaciones móviles con la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022; la encuesta fue dirigida a los 48 trabajadores del área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria. Gracias a la encuesta se obtuvo como resultado el valor del coeficiente de Rho Spearman igual a 0.789, fortaleciendo y asegurando la existencia de una correlación positiva y alta entre las variables. Resultado similar lo obtuvo Novoa (2020) quien en su tesis titulada "*Los Smart Contracts como alternativa para la modernización de recaudación tributaria en Ecuador",* tuvo como propósito poner en evidencia la factibilidad de modernizar la administración tributaria central del Ecuador por medio de Smart contracts y distributed ledger tecnologies o sistemas blockchain, Como resultados obtuvo que según el monitoreo el principal problema que presenta el aparataje tributario es la complejidad y falta de claridad en la aplicación de su normativa que repercute en complicaciones pragmáticas del sistema, debido a que trae como consecuencia una serie de trámites con trabas engorrosas. De igual modo Marroquín y Marroquín (2020) en su tesis titulada *"Diseño de una aplicación móvil financiera con fines de formación y enseñanzas en el manejo de recursos económicos, dirigida a los jóvenes del municipio de Girardot (FINP-APP)",* indica que los resultados el obtuvo que la población

joven entre la edad de 15 a 16 años interactúa con dispositivos móviles de una forma inimaginable, aludiendo que se les facilita mucho el manejo de la tecnología, asimismo, se halló que 51 jóvenes de 53 consideran importante el majeo de sus finanzas personales, también que 46 de 53 señalaron les gustaría aprender a manejar sus finanzas personales desde una aplicación móvil.

Respecto al primer objetivo específico, cuyo propósito es precisar qué tipo de relación existe entre la cobertura del internet y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022. Los resultados obtenidos en la encuesta a los 48 trabajadores del área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria, se obtuvo un valor de significancia y del coeficiente de Rho Spearman equivalente a 0.763, evidenciado de tal manera la correlación significativa positiva que a su vez es considerada como una correlación alta entre la primera dimensión: Cobertura del internet y la segunda variables: Recaudación tributaria; un resultado semejante lo obtuvo Carmona y Henao (2020) en su tesis titulada *"Análisis del recaudo de impuestos en Colombia por el uso de plataformas digitales",* quien tuvo como objetivo examinar el comportamiento en el recaudo de los impuestos en conjunto del Gobierno Colombiano en los últimos años gracias a la implementación de plataformas digitales, con el propósito de comparar el comportamiento de pago de los ciudadanos antes del uso de estas tecnologías y desde que se están implementando, que desde que se dio la implementación de las plataformas digitales en el principal centro de recaudación de impuestos del país DIAN, el cual desarrollo su plataforma digital MUISCA, por la que dirigió la recaudación de impuestos en Colombia y le entrego toda su confianza para generar un avance tecnológico en el país, evidenciamos que lo que genero principalmente fue un aumento en sus contribuyentes, pues estos al ver los tramites de una manera más sistematizada generaba más confianza, y rapidez a la hora de realizar cualquier tipo de obligación tributaria con el Estado.

En relación el segundo objetivo el cual fue especificar en qué forma se relaciona la facilidad de uso de la aplicación y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022. Resultados obtenidos en la encuesta a los 48 trabajadores del

área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria, se obtuvo un valor de significancia y del coeficiente de Rho Spearman equivalente a 0.790, demostrando de tal manera la existencia de una correlación significativa positiva que a su vez es considerada como una correlación alta entre la segunda dimensión: Facilidad de uso de la aplicación y la segunda variable: Recaudación Tributaria. Resultado que se compara al de Almachi (2020) en su tesis titulada "*Los servicios digitales y su efecto en el sistema tributario ortodoxo*", tuvo como objetivo general determinar el impacto de los servicios digitales en el sistema tributario ortodoxo*",* quien en sus resultados obtuvo que durante el 2018 apple obtuvo cerca de 34,9 millones de dólares en ingreso en Ecuador, mientras que la recaudación de IVA durante ese año por parte de dicha empresa solo alcanzó los 3,7 millones y los ingresos por la recaudación del impuesto a la renta de los no residentes alcanzó los 6,3 millones.

Para finalizar tenemos al tercer objetivo específico, que fue identificar de qué manera se relaciona la disponibilidad de equipos Smartphone y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022. Enfatizando que los resultados obtenidos en la encuesta fue gracias a los 48 trabajadores del área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria, se obtuvo un valor de significancia y del coeficiente de Rho Spearman equivalente a 0.772, indicando la existencia de una correlación significativa positiva que a su vez es considerada como una correlación alta entre la tercera dimensión: Disponibilidad de equipos Smartphone y la segunda variable: Recaudación Tributaria, cuyo resultado es comparable al de Tineo y Carlos (2018) en su tesis titulada "*Propuesta de uso de Gobierno Electrónico para mejorar la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Pomalca, 2017"*, quien tiene como objetivo elaborar la propuesta de uso de Gobierno Electrónico para mejorar la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital Pomalca, 2017, como resultados obtuvo que un 48% de los trabajadores de la municipalidad califican a la recaudación tributaria como mala y un 80% sostiene que carece de recursos tecnológicos y equipos informáticos como computadoras monitor.

CAPÍTULO V:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Se concluye que, si existe correlación significativa entre el uso de las aplicaciones móviles y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.
- El fundamento en el que se sostiene la conclusión fue el hecho de que la hipótesis general tuvo como resultado el valor p = 0,001 el cual al ser inferior a la significancia establecida de α = 0,05, permite rechazar la hipótesis nula que anteriormente se sostenía, indicando que no existía relación estadísticamente significativa, debido a ello se aceptó como válida la hipótesis alterna obteniendo la referida conclusión.
- Existe relación significativa entre la cobertura del internet y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.
- Esta conclusión encuentra su sustento en el valor del coeficiente de correlación Rho de Spearman que para la dimensión cobertura de internet y la variable recaudación tributaria, cuyo resultado fue equivalente a 0,763, es decir, que se trata de una correlación positiva y alta, de forma similar, se obtuvo el valor la significancia bilateral que fue de valor p = 0,001, indicando que se encuentra ante una relación significativa entre la dimensión y variable.
- Existe relación significativa entre la facilidad de uso de la aplicación y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.
- La presente conclusión fue emitida tomando como argumento la significancia bilateral o el valor p que se obtuvo en el contraste de hipótesis entre la dimensión facilidad de uso de la aplicación y la variable recaudación

tributaria, habiéndose obtenido el resultado del valor p =0,000, por lo que dio lugar a rechazar la hipótesis nula y posteriormente aceptación de la hipótesis alterna en el que se encuentra relacionada a la conclusión.

- Existe relación significativa entre la disponibilidad de equipos smarphone y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.
- En apoyo a la conclusión, el coeficiente de correlación Rho Spearman resultante para la dimensión disponibilidad de equipos Smartphone y la variable recaudación tributaria, fue igual a 0,772, al ser un resultado que muestra la presencia de una correlación positiva alta, del mismo modo, el valor p =0,001, sustentando ser mayor a significancia establecida (α = 0,05), de esta manera se atribuye una relación significativa.

5.2. Recomendaciones

- Debido a que el uso de aplicaciones son programas diseñados para ser ejecutados por teléfonos o algún dispositivo móvil, se recomienda continuar con la modernización de la administración mediante sistemas que puedan tener mayor eficiencia en la obtención de resultados, realizando un mayor enfoque y alcance de la información y servicios para que los usuarios puedan acceder a realizar sus consultas sin ninguna inconveniencia.
- En lo referente a la cobertura de internet, se refiere al área geográfica en la que se dispone el servicio de la administración, por lo que se recomienda que abarque más lugares y que se implemente una mayor optimización y rapidez en la conexión a la red, acelerando los procesos informáticos que puedan suscitarse en la administración referente a los usuarios y sus consultas.
- Se recomienda profundizar la facilidad de uso de la aplicación que se encuentra en la administración, para que pueda alcanzar mayores objetivos, que contribuyan el conocimiento tecnológico de las familias, de esta manera,

minimizar las dificultades de poder acceder ante ciertas dudas que se presenten por parte de los usuarios.

- Se entiende por disponibilidad de equipos Smartphone a la obtención de un equipo tecnológico, tener alcance sin que sea complicado su traslado y con facilidad de adquisición, es por ello que se recomienda, proporcionar mejores equipos de calidad que contribuyan al aporte eficiente de las exigencias de los usuarios y que a vez procesen mejor la información que proporcionen los usuarios, facilitando el proceso de sus consultas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, J., León, A. & Sanafria, W. (2022). Las aplicaciones móviles y su impacto en la sociedad. *Revista Universidad y Sociedad, 14(2), 237-243*. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2697

Alberto, C., Lavado, C., Huaranga, H., & Silva, G. (2021). Análisis de las estrategias tributarias y su incidencia para optimizar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo. *Dominio de las Ciencias, 7(3), 360-380.* https://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i3.1923

Aliaga, S. (2009). *Diseño e implementación de una plataforma de telecobranzas integrado al sistema E-Government de una empresa de recaudación tributaria*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. http://hdl.handle.net/20.500.12404/204

Almachi, D. (2020). *Los servicios digitales y su efecto en el sistema tributario ortodoxo*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/31001

Álvarez, J. (2020). *Análisis comparativo de las tiendas de abarrotes y el auge de las tiendas*. Universidad Santo Tomás. http://hdl.handle.net/11634/22546

Aparicio, W., Aparicio, C. y Hernández, C. (2021). El aprendizaje móvil (m-learning) como herramienta formativa para la empresa. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa, 1(1), 69-102*. https://doi.org/10.51660/ripie.v1i1.27

Ayala, E. y Cáceres, A. (2018). *Reforma Tributaria pendiente de negocios en plataformas virtuales de paga en el Perú y su impacto en la recaudación fiscal de Lima Metropolitana 2017.* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. http://hdl.handle.net/10757/625760

Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación.* Editorial Patria, S.A., (3ra ed.) Grupo 7(30), 15-50. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

Bavaresco, A. (2008). *Proceso metodológico en la investigación (Como hacer un diseño de investigación).* Editorial Internacional, CA (6ta ed.). https://gsosa61.files.wordpress.com/2015/11/proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf

Benítez, J. (2021). Usabilidad de una app móvil para el aprendizaje y elaboración de estados financieros en México. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 11(22)*. https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.916

Bernal, D. (2021). Principales tipos de aplicaciones móviles: ventajas, desventajas y ejemplos. *Revista Profile*. https://profile.es/blog/tipos-aplicaciones-moviles-ventajas-ejemplos/

Bernal, J. (2018). Factores que influyen en el uso de las aplicaciones móviles en instituciones financieras mediante smartphone y su comparación entre las ciudades de Arica (Chile) y Tacna (Perú). *Revista Tecnológica Glosas de innovación aplicadas a la Pyme, 7(2), 48 – 61.* https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/06/Articulo_3.pdf

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa.* Editorial La Muralla (2da. ed.).

Cabezas, E., Naranjo, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica.* Editorial ESPE.

Callohuanca, E., Flores, L. y Sucari, W. (2020). Educación tributaria y recaudación fiscal de rentas de primera categoría en estudiantes universitarios del Perú. *Innova Educación, 2(3), 506-517.* https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.009

Cárdenas, G. (2020). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo, 11(2), 241-258*. https://doi.org/10.21895/incres.2020.v11n2.07

Carmona y Henao (2020). *Análisis del recaudo de impuestos en Colombia por el uso de plataformas digitales*. [Tesis pregrado, Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria]. https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1607

Cenich, G. (2020). Conocimiento tecnológico pedagógico del contenido en la enseñanza ciclo superior de la escuela secundaria. *Perfiles educativos, 42(167), 53-67*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982020000100053

Coronel, B., Lozada, B. & Oblitas, M. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del rus de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(6), 10514-10533.* https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1094

Cortez, J., Cardona, D., & Wong, M. (2014). *Gobierno Electrónico: Diagnostico de eficiencia en municipio del programa MUNET*. Universidad de Rosario (1era ed.). https://doi.org/10.48713/10336_10446

Díaz, B. y Ayala, D. (2019). *Red de alta velocidad que permite la cobertura de acceso a internet en parroquias rurales de América Latina*. Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(1)*. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573661266038

Espinoza, L. (2018). *Aplicación móvil de control financiero personal para mejorar la distribución de los ingresos económicos mensuales de los trabajadores de la*

empresa inversiones Lescano E.I.R.L. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/23136

Estévez, Z. y Rocafuerte, J. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clío América, 12(23), 8-24*. https://doi.org/10.21676/23897848.2606

Flores, J., Hernández, R. y Garay, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú. *Revista Venezolana de Gerencia, 25(90), 504-527.* https://www.redalyc.org/journal/290/29063559007/html/

Gallego, A. (2016). Recuperación critica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte. 35(12), 3326-345.* https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf

Garay, J. (2020). Aplicaciones de dispositivos móviles como estrategia de aprendizaje en estudiantes universitarios de enfermería. Una mirada desde la fenomenología crítica. RIDE. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 10(20)*. https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.594

García, M. (2013). *Diseño de una propuesta de gobierno electrónico para mejorar la gestión gubernamental del Gobierno Regional de Lambayeque*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. http://hdl.handle.net/20.500.12423/506

García, P. (2022). Avances de cobertura de internet en México en los últimos años.

González, C., Narváez, C. & Erazo, J. (2019). *Estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador*. Visionario Digital*, 3(2),* 86-113. https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.547

Graells, P. (2020). Las tic y sus aportaciones a la sociedad. *Revista DIM.* https://cutt.ly/BCbA0Ie

Gutiérrez, N., Vite,H., y Feijoo, E. (2019). Incidencia de los beneficios tributario en el sector microempresarial de la provincia del El Oro (Ecuador). Revista Espacios. 40(18). 14-26. https://www.revistaespacios.com/a19v40n18/19401814.html

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). México: Editorial McGraw-Hill

Ishuiza, G. (2021) *Fiscalización tributaria y la gestión empresarial*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Pucallpa]. http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/247/1/tesis_genix.pdf

Javier, F., Hernando, F. y García, A. (2021). El uso del smarthope para la gestión del trabajo colaborativo en estudiantes de educación superior Argentina durante la pandemia del COVID -19. *Revista Contratexto 3(6),* 65 - 85. https://doi.org/10.26439/contratexto2021.n036.5195

Lanza, E., Pérez, J., & Pérez, C. (2017). Métodos de fiscalización para control extensivo. *Universidad y Sociedad, 9(2)*, 219-224. http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Laurente, K. y Maravi, K. (2019). *Estrategia de difusión y sensibilidad para disminuir la brecha de omisos de CPE de contribuyentes MEPECOS de RER y RMT Sunat IR Junín – Huancayo a febrero de 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. http://hdl.handle.net/20.500.12894/5614

Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto.* Editorial Ecoe Ediciones (4ta. ed.). https://books.google.com.co/books?id=COzDDQAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Liñer, C. y Rueda, A. (2021). Aplicaciones y herramientas digitales en las ciencias contables: Entrevista a Luis Lara, Senior Data Specialist en Bareau van Dijk – A

Moody's Analytics Company. *Revista Lidera, (16), 74-76.* https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/24857

López, E. (2020). Uso de las TIC en tiempos del nuevo coronavirus. *Revista Copcyl 4 (1-7).* https://www.copcyl.es/wp-content/uploads/2020/04/USO-DE-LAS-TIC-en-tiempos-de-coronavirus.pdf

López, N. y Valdés, J. (2020). Utilidad y facilidad de uso percibida: desafíos tecnológicos en una modalidad b-learning. IE *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 11(2), 9-14*. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.938

Mancinas, M., Cantú, L., García, R. y Cuevas, O. (2019). Disponibilidad tecnológica y uso de tecnologías por parte de docentes de bachillerato desde la perspectiva del estudiante. *Revista Educar, 56(1), 61-75.* https://doi.org/10.5565/rev/educar.1006

Manrique, J. y Narváez, J. (2020). Niveles de recaudación tributaria e inversión pública a nivel departamental en el Perú, 2008 - 2017. *Revista Ciencia Unemi, 13(33), 108-119*. https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol13iss33.2020pp108-119p

Manrroquin, D y Manrroquin, C. (2020). *Diseño de una aplicación móvil financiera con fines de formación y enseñanzas en el manejo de recursos económicos, dirigida a los jóvenes del municipio de Girardot (FINP-APP).* [Tesis pregrado, Universidad Piloto de Colombia] http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/9326

Mendoza, E. (2021). *Aplicación móvil para el registro de diligencias d notificación predial en el municipio de Xalapa, Ver.* [Tesis de pregrado, Instituto del Tecnológico Nacional de México]. https://rinacional.tecnm.mx/jspui/handle/TecNM/2704

Ministerio de Economía y Finanzas (2010). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Manual n°3: fiscalización*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/3_Fiscalizacion.pdf

Nishiyama, A. (17 de mayo del 2022) *Antes del teletrabajo: Así era la primera cabina de Internet del Perú*. Rastreator. https://rpp.pe/tecnologia/mas-tecnologia/asi-era-la-primera-cabina-de-internet-del-peru-noticia-1051281

Novoa, E., Escobar, C., Cajas, M. J., & Fuentes, L. (2020). Los Smart Contracts como alternativa para la modernización de recaudación tributaria en Ecuador. *Iuris Dictio, 26(26), 19.* https://doi.org/10.18272/iu.v26i26.1831

Núñez, J. (2020). Disponibilidad de los recursos tecnológicos e internet con fines educativos en tiempos de crisis: caso asignatura "Histotecnología I". *Revista Eduweb, 14(2),* 220–235. https://revistaeduweb.org/index.php/eduweb/article/view/26

Palomino, G. (2018). *Aplicación móvil para el control de proyectos en la empresa Delaware Consultoría Perú S.A.C.* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/20335

Pastor, R. (2018) *El cumplimiento tributario*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22520/Pastor_IRM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pintado, C. (2020). *Regulación de servicios prestados a través de plataformas digitales por parte de sujetos no domiciliados a personas naturales domiciliadas y su incidencia en la recaudación tributaria, año 2018.* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. https://hdl.handle.net/20.500.12893/8390

Radicelli, C., Pomboza, M. y Cepeda, L. (2018). Conectividad a Internet en zonas rurales mediante tecnologías de TDT (DVB-RCT2), o telefonía móvil (4G-LTE). *Revista Dyna, 85(204), 319-324*. https://doi.org/10.15446/dyna.v85n204.62690

Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción.* Editorial Servicios Académicos Intercontinentales S.L. (1ra ed.).

.

Risco, C. y Vásquez, E. (2021). *Propuesta de aplicativo móvil y las contingencias tributarias en las ventas del sector inmobiliario, Chiclayo.* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/66645

Roberto, L. (2011). *Gobierno Electrónico Municipal*. Santiago de Chile: Talleres de CIPOD.

Rodríguez, L. (2021). Los sistemas contables automatizados y su utilización en las entidades. *Revista Cofin, 1(5),* 17-25. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000100008

Rojas, F. & Barbarán, H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5), 22-34.* https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067

Rosas, H., Noha, D., Mamani, F. y Suyo, K. (2021). Análisis de la recaudación tributaria del impuesto a la renta en el Perú en épocas de pandemia periodo 2019 – 2020. *Revista de investigación empresarial 2, 208 – 213*. http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIC/issue/view/57

Seminario, F. y Samamé, S. (2018). Recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo local de la Provincia de Moyobamba en el período 2010-2018. *Revista Gobierno y Gestión Pública, 5(1), 73 - 90.* https://doi.org/10.24265/iggp.2018.v5n1.05

Superintendencia de Administración Tributaria. (18 de noviembre 2022). *Cultura Tributaria*. https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/

Taysaco, P. (2018) *Introducción a las redes inalámbricas, ventajas y desventajas de las WIFI.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/4057

Tineo, E. y Carlos, A. (2018). *Propuesta de uso de Gobierno Electrónico para mejorar la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Pomalca, 2017.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/29194

Trujillo, E. (8 de marzo de 2021) *Normativa.* Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/normativa.html

Urgilés, G. y Chávez, K. (2017). Evolución de la recaudación tributaria y gasto público en el ecuador durante la última década. *Visión Empresarial, 2(7),* 139-155. https://doi.org/10.32645/13906852.313

Vega L., Seminario, R., Romero, W. (2020). Planeamiento tributario en el área contable de la empresa representaciones Naret S.A.C. - La Molina, 2019. *Ágora Revista Científica, 7(1), 38-43.* https://doi.org/10.21679/arc.v7i1.145

ANEXOS

Anexo N° 1: Operacionalización de variables

USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022					
VARIABLES	**DEFINICIÓN CONCEPTUAL**	**DEFINICIÓN OPERACIONAL**	**DIMENSIONES**	**INDICADORES**	**ESCALA DE MEDICIÓN**
USO DE APLICACIONES MÓVILES	"Es la utilización de una aplicación móvil como herramienta para ejecutarse en un dispositivo móvil que puede ser en un teléfono inteligente o una tableta" (Garay, 2020).	"Es el manejo de una app móvil por medio de un dispositivo móvil que puede ser un celular inteligente o una tableta, siempre que cumpla con los estándares de cobertura y tenga los conocimientos necesarios" (Acosta, León y Sanafria, 2022, p.239).	**Cobertura del internet**	Redes inalámbricas	Ordinal
				Torre de señal	
				Cabinas de internet	
			Facilidad de uso de la aplicación	Conocimiento tecnológico	
				Familiares	
				Tiendas	
			Disponibilidad de equipos smartphone	Dispositivo propio	
				Dispositivos del estado	
				Dispositivos privados	
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	"La recaudación tributaria es el conjunto de actividades que realiza la administración impositiva destinadas a percibir efectivamente el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes con el fin de producir la extinción de ellas" (Estévez y Rocafuerte, 2018, p.12).	"La recaudación tributaria consiste en el ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas y sanciones tributarias por medio de estrategias, sistema de control y fiscalización, asimismo es la actividad que se encuentra relacionada a la educación tributaria" (Manrique y Narváez, 2020, p.111).	**Educación tributaria**	Conocimiento tributario	Ordinal
				Cultura tributaria	
				Conciencia tributaria	
			Estrategias de recaudación	Beneficios tributarios	
				Difusión tributaria y sensibilización	
				Sanciones tributarias	
			Control y fiscalización	Control del cumplimiento tributario	
				Fiscalización	
				Normativa	

Anexo N° 2: Matriz de consistencia

<table>
<tr><th colspan="5">USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022</th></tr>
<tr><th>PROBLEMA GENERAL</th><th>OBJETIVO GENERAL</th><th>HIPÓTESIS GENERAL</th><th>VARIABLE 1</th><th>METODOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>¿Cómo se relaciona el uso de las aplicaciones móviles con la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022?</td><td>Determinar cómo se relaciona el uso de las aplicaciones móviles con la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.</td><td>Existe relación significativa entre el uso de las aplicaciones móviles y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.</td><td rowspan="3">USO DE APLICACIONES MÓVILES</td><td>TIPO DE INVESTIGACIÓN
Aplicado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.56)</td></tr>
<tr><th>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 1</th><th>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1</th><th>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1</th><td>NIVEL DE INVESTIGACIÓN
Correlacional (Lerma, 2009, p.89)</td></tr>
<tr><td>¿Qué tipo de relación existe entre la cobertura del internet y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022?</td><td>Precisar qué tipo de relación existe entre la cobertura del internet y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.</td><td>Existe relación significativa entre la cobertura del internet y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.</td><td>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN
Hipotético deductivo (Ríos, 2017, p.89)</td></tr>
<tr><th>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 2</th><th>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2</th><th>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2</th><th>VARIABLE 2</th><td rowspan="2">DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN
No Experimental transversal (Bisquerra, 2009, p.146)</td></tr>
<tr><td>¿En qué forma se relaciona la facilidad de uso de la aplicación y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022?</td><td>Especificar en qué forma se relaciona la facilidad de uso de la aplicación y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.</td><td>Existe relación significativa entre la facilidad de uso de la aplicación y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.</td><td rowspan="3">RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</td></tr>
<tr><th>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 3</th><th>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3</th><th>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3</th><td>POBLACIÓN: 48 trabajadores del área administrativa y áreas relacionadas a la recaudación tributaria. (N=48). MUESTRA: Dado que la población es pequeña y fácil de acceder, se tomó como muestra a la población en su totalidad. (n =48)</td></tr>
<tr><td>¿De qué manera se relaciona la disponibilidad de equipos smartphone y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022?</td><td>Identificar de qué manera se relaciona la disponibilidad de equipos smartphone y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.</td><td>Existe relación significativa entre la disponibilidad de equipos smarphone y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Huipoca, Ucayali, año 2022.</td><td>TÉCNICA: Encuesta
INSTRUMENTO: Cuestionario</td></tr>
</table>

Anexo N°3: Instrumento de recolección de datos

USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1: USO DE APLICACIONES MÓVILES

Fecha: ____ Encuestador: ____ N° ____

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

PREGUNTAS ESPECIFICAS					
ÍTEMS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR: Redes inalámbricas					
P1. ¿Considera que las redes inalámbricas facilitan el uso de aplicaciones móviles?					
P2. ¿Cree usted que el acceso a redes inalámbricas optimas incrementan la recaudación tributaria?					
INDICADOR: Torre de señal					
P3. ¿Considera que la torre de señal optimiza la cobertura de internet entre los ciudadanos?					
P4. ¿Cree usted que la torre de señal contribuye con la realización de actividades tributarias?					
INDICADOR: Cabinas de internet					
P5. ¿Considera que la existencia de cabinas de internet que ofrecen servicios de internet aumenta el uso de aplicaciones móviles entre los ciudadanos?					
P6. ¿Cree usted que las cabinas de internet contribuyen con el pago de tributos de los ciudadanos?					
INDICADOR: Conocimiento tecnológico					
P7. ¿considera que los ciudadanos cuentan con conocimientos tecnológicos?					
P8. ¿Cree usted que el conocimiento tecnológico facilita el uso de las aplicaciones móviles?					
INDICADOR: Familiares					
P9. ¿Considera que contar con un familiar que sepa de tecnología en casa facilita el uso de las aplicaciones móviles?					

P10. ¿Considera que el contar con un familiar que sepa de cuestiones tecnológicas en casa contribuirá con el pago puntual de tributos?					
INDICADOR: Tiendas					
P11. ¿Considera que las tiendas que ofrecen servicios de pago por medio de aplicaciones móviles impulsan el uso de dichas aplicaciones en los demás ciudadanos?					
P12. ¿Considera que contar con tiendas que ofrezcan servicios de pago por medio de aplicaciones móviles incrementa la recaudación tributaria?					
INDICADOR: Dispositivo propio					
P13. ¿Cree usted que los ciudadanos cuentan con los recursos necesarios para obtener un dispositivo móvil actual?					
P14. ¿Cree que las empresas de telefonía móvil ofrecen facilidades de pagos a los ciudadanos en caso desee adquirir un equipo?					
INDICADOR: Dispositivos del estado					
P15. ¿La entidad le facilita la disponibilidad de equipos smartphone a sus ciudadanos?					
P16. ¿Cree usted qué si la entidad les brindara equipos tecnológicos a sus ciudadanos se incrementaría la recaudación tributaria por medio de aplicaciones móviles?					
INDICADOR: Dispositivos privados					
P17. ¿Ha observado que las empresas privadas faciliten la disponibilidad de equipos smartphone a sus trabajadores?					
P18. ¿Cree que promover el pago del tributo por medio de aplicaciones móviles por parte de la empresa incrementa la recaudación tributaria?					

USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Fecha: ____ Encuestador: ____ N° ____

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

PREGUNTAS ESPECIFICAS					
ÍTEMS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR: Conocimiento tributario					
P19. ¿Los ciudadanos del distrito evidencian tener un conocimiento sobre los tributos a los que está sujeto?					
P20. ¿La entidad brinda orientación a sus ciudadanos para que estos tengan conocimiento sobre los tributos?					
INDICADOR: Cultura tributaria					
P21. ¿Cree usted que los ciudadanos del distrito evidencian tener una cultura tributaria?					
P22. ¿Considera que fomentar la cultura tributaria en los ciudadanos del distrito facilitara la recaudación tributaria?					
INDICADOR: Conciencia tributaria					
P23. ¿Considera que la conciencia tributaria facilitara los procesos de recaudación tributaria?					
P24. ¿La entidad brinda capacitaciones de concientización tributaria a sus ciudadanos?					
INDICADOR: Beneficios tributarios					
P25. ¿Considera que brindar beneficios tributarios a sus ciudadanos es la manera más eficiente de aumentar la recaudación tributaria?					
P26. ¿Cree usted que los beneficios tributarios que se implantan en las políticas tributarias actúan como estrategia de la recaudación tributaria?					
INDICADOR: Difusión tributaria y sensibilización					
P27. ¿Considera que se difunden de manera correcta las campañas de recaudación tributaria entre sus ciudadanos?					

P28. ¿La entidad brinda campañas de concientización sobre recaudación tributaria a sus ciudadanos?					
INDICADOR: Sanciones tributarias					
P29. ¿Considera que las sanciones tributarias cómo estrategias de recaudación fomentan el cumplimiento de los tributos por parte de los ciudadanos?					
P30. ¿Considera que las sanciones tributarias contribuyen con el incremento de la recaudación de tributos?					
INDICADOR: Control del cumplimiento tributario					
P31. ¿Considera que la entidad está implementando correctamente los controles relacionados a la recaudación tributaria?					
P32. ¿Considera que emplear un sistema de control contribuye con el aumento de la recaudación de tributos?					
INDICADOR: Fiscalización					
P33. ¿Considera que la entidad cuenta con un sistema transparente de fiscalización de tributos?					
P34. ¿La entidad emplea estrategias de fiscalización para mejorar la recaudación tributaria?					
INDICADOR: Normativa					
P35. ¿Considera que la entidad está aplicando correctamente las normativas tributarias?					
P36. ¿La entidad emplea una normativa que impulse la optimización de la recaudación tributaria?					

Anexo N°4:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS PERSONALES:

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE: RUIZ PEREZ, MOISES

1.2. PROFESIÓN / GRADO ACADÉMICO: CONTADOR PÚBLICO / MAGISTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL

1.3. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022.

1.5. AUTORES DEL INSTRUMENTO: Laura Adriana Torres Atanacio y Yesela Solorzano Luna

1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

II. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

VARIABLE 1: USO DE LAS APLICACIONES MÓVILES

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				18	
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				18	
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				18	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento					19
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad					19
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos				18	
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios				18	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores					19
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio				18	
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
	Sub Total				126	57
	TOTAL					18

VARIABLE 2: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					19
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				18	
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				18	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento					19
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad					19
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					19
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios					19
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores					20
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio				18	
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					19
	Sub Total				54	134
	TOTAL					19

Leyenda: 01-13 Improcedente ; 14-16 Aceptable con recomendación ; 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: Pucallpa, 18/11/2022

Firma del experto: .....

DNI: 09911151

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS PERSONALES:

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE: **RAMOS REÁTEGUI, MARCELO**

1.2. PROFESIÓN / GRADO ACADÉMICO: **ECONOMISTA / DOCTOR EN EDUCACIÓN**

1.3. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: **USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022.**

1.5. AUTORES DEL INSTRUMENTO: **Laura Adriana Torres Atanacio y Yesela Solorzano Luna**

1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: **CUESTIONARIO**

II. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

VARIABLE 1: USO DE LAS APLICACIONES MÓVILES

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					19
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				18	
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				18	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento				18	
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad					19
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					19
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios					19
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores					20
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio				18	
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
	Sub Total				90	96
	TOTAL					19

VARIABLE 2: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				18	
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables					19
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad					19
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento				18	
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad				18	
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos				18	
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios				18	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores					19
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio				18	
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
	Sub Total				126	57
	TOTAL					18

Leyenda: 01-13 Improcedente ; 14-16 Aceptable con recomendación ; 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: Puc. 18-11-2022

Firma del experto: .....

DNI: 00031846

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS PERSONALES:

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE: CAMPOS BARRETO, ANIBAL

1.2. PROFESIÓN / GRADO ACADÉMICO: CONTADOR PÚBLICO / DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

1.3. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: USO DE APLICACIONES MÓVILES Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA, UCAYALI, AÑO 2022.

1.5. AUTORES DEL INSTRUMENTO: Laura Adriana Torres Atanacio y Yesela Solorzano Luna

1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

II. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

VARIABLE 1: USO DE LAS APLICACIONES MÓVILES

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				18	
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				18	
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad					19
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento				18	
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad					19
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos				18	
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios				18	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores				18	
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio					20
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
Sub Total					126	58
TOTAL						18

VARIABLE 2: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					20
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables					19
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				18	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento				18	
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad				18	
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					19
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios					19
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores				18	
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio				18	
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
	Sub Total				108	77
	TOTAL					19

Leyenda: 01-13 Improcedente ; 14-16 Aceptable con recomendación ; 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: PUCALLPA, 23/11/2022

Firma del experto:

DNI: 22508611